



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 24 DE ABRIL DE 2018

- 1) Aprobación del acta de Consejo Directivo del 10 de abril de 2018.
- 2) Informes y comunicaciones de Decanato.
- 3) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 3.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Pág. 3 a 6).
 - 3.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (Pág. 7 a 10).
 - 3.3) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (Pág. 11 a 36).
 - 3.4) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (Pág. 37 a 39).
 - 3.5) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (Pág. 39 a 40).
- 4) Varios (Pág. 41 a 56).

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

SESIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 2018

1) LICENCIAS

Departamento de Artes

EXP-UBA 17.565/18 Prof. Diana Beatriz WECHSLER solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Profesora Regular Titular con dedicación parcial (cargo 115) de “Historia del Arte Argentino II” del Departamento de Artes, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, para continuar desempeñándose como Directora del Departamento de Arte y del Instituto de Investigaciones de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Carrera de Edición

EXP-UBA 14.082/18 Prof. Carlos Norberto AUTHIER solicita licencia en su carácter de Ayudante de Primera interino con dedicación simple (cargo 227, s/ Resolución CD 117/06) “Introducción a la Actividad Editorial” de la Carrera de Edición, por el período comprendido entre el 16 de marzo y el 16 de julio de 2018, para concluir su tesis de maestría de la “Maestría en Docencia Universitaria” de la Universidad de Buenos Aires.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

EXP-UBA 19.396/18 Prof. Gonzalo Moisés AGUILAR solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva (cargo 119) de “Literatura Brasileña y Portuguesa” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2020 ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para continuar desempeñándose como Investigador Adjunto de CONICET y Profesor Adjunto interino con dedicación simple (cargo 221) de “Literatura Brasileña y Portuguesa” en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

EXP-UBA 19.534/18 Prof. María Florencia SARACINO solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Ayudante de Primera interina con dedicación simple (cargo 227) de “Literatura Española III” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1° de

abril y el 20 de agosto de 2018, para continuar una estancia de investigación en la Universidad de Valladolid, España.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

EXP-UBA 18.771/18 Prof. Federico Daniel NAVARRO solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación parcial (cargo 127) de “Lingüística (cátedra B)” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, para continuar con una estancia de investigación en el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

EXP-UBA 19.832/18 Prof. Andrea OSTROV solicita licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial (cargo 124) de “Literatura Latinoamericana II” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, para desempeñarse como Profesora Regular Adjunta con dedicación semiexclusiva de “Problemas de Literatura Latinoamericana” en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Geografía

EXP-UBA 17.537/18 Prof. Ignacio Agustín GATTI solicita licencia con goce de sueldo, en su carácter de Ayudante de Primera interino con dedicación simple (cargo 227) de “Climatología” del Departamento de Geografía, por el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de julio de 2018, en virtud de haber obtenido una beca de maestría en la Universidad de Tokio, titulada Master in Environmental Studies.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

EXP-UBA 10.721/18 Prof. María Jimena SCHERE solicita licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Ayudante de Primera interina con dedicación simple (cargo 227) de “Lengua y Cultura Griega I (D – Crespo) (1º cuatrimestre)” del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, por el período comprendido entre el 19 de marzo y el 27 de julio de 2018, para asistir a las VI Jornadas Mexicanas de Retórica y realizar una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

EXP-UBA 19.309/18 Prof. Juan Luis MARTIREN solicita licencia sin goce de sueldo, en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva (cargo 223) del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, por el período comprendido entre el 2 de abril de 2018 y el 15 de marzo de 2019, para realizar una estancia de posgrado en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, en Porto Alegre, Brasil.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Instituto Interdisciplinario Tilcara

EXP-UBA 17.880/18 Prof. Jorge Luis CLADERA solicita licencia con goce de sueldo, en su carácter de Ayudante de Primera interino interino con dedicación semiexclusiva (cargo 226) del Instituto Interdisciplinario de Tilcara, por el período comprendido entre el 1º de mayo y el 16 de junio de 2018, para participar de una misión de estudios en el marco de su beca doctoral UBACyT en el Centre d’Ecologie Fonctionnelle et Evolutive (CEFE), en Montpellier, Francia.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

2) LLAMADOS A CONCURSOS

Departamento de Letras

EXP-UBA 11.938/18 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Literatura Alemana”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Departamento de Ciencias Antropológicas

EXP-UBA 17.543/18 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

3) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Historia

EXP-UBA 2.901.576/15 Concurso para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de “Historia de América I (de los Orígenes hasta la Conquista)” (vto. Ana María Presta).

SE ACONSEJA APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y PROPONER A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES LA RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN DE LA PROFESORA ANA MARÍA PRESTA COMO PROFESORA REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y SU PROMOCIÓN AL CARGO DE PROFESORA REGULAR TITULAR PLENARIA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE “HISTORIA DE AMÉRICA I (DE LOS ORÍGENES HASTA LA CONQUISTA)”.

4) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Artes

EXP-UBA 17.142/18 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de “Introducción al Lenguaje Musical” (vto. Marcelo Rafael Delgado) (PROHUM II):

TITULARES

CETTA, Pablo Cristian

FESSEL, Pablo

SANTERO, Santiago Román

SUPLENTES

WAISMAN, Leonardo Julio

GARCIA, Miguel Angel

COSTANTINI, Gustavo Fabián

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Filosofía

EXP-UBA 17.479/18 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Filosofía del Derecho”:

TITULARES

GARRETA LECLERCQ, Mariano Raúl

BOUVIER, Hernán Galo

FARRELL, Martín Diego

SUPLENTES

CHEHTMAN, Alejandro

DAMIANI, Alberto Mario

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
EN SU SESIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 2018

PROYECTO DE CALENDARIO DOCENTE 2018

REF.EXP-UBA: 26.190/2018: Resolución de Calendario Docente 2018 para personal docente y Departamentos Docentes.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Director/a de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

EXP-UBA: 16.051/18 y 16.053/18: Se solicita se autorice a la Dra. María José, SALETTA a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del tesista Axel Rex, WEISSEL.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

b.- Co-director/a de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

EXP-UBA: 92.236/17: Se solicita se autorice al Doctoranda María Paula BLOIS a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la tesista Martina VILLAHOZ.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

09.- CARRERA DE EDICIÓN

EXP-UBA: 61.218/17: Se eleva el siguiente pedido:

| Tipo de solicitud | Apellido o y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o Cargo actual | Categoría y/o Cargo solicitado | Asignaturas | Periodo | | Vacante Cargo | Hasta sust. de concurso de | Origen de la Renta |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------|---------|-------|---------------|----------------------------|--------------------|
| | | | | | | Des de | Hasta | | | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|----------------|------------|------------|--|--|----------|----------|---|---|---|
| Designación | SONCIN Natalia | 38.709.896 | No revista | Ayudante de Segunda Interina con dedicación simple (C.228) | Informática Aplicada a la Administración Editorial | La fecha | 31/03/19 | - | - | Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias |
|-------------|----------------|------------|------------|--|--|----------|----------|---|---|---|

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

EXP-UBA: 19.377/18: Se eleva el siguiente pedido:

| Tipo de solicitud | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o Cargo actual | Categoría y/o Cargo solicitado | Asignaturas | Periodo | | Vacante Cargo | Hasta sust. de concurso de | Origen de la Renta |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--|--|----------|----------|------------------------|----------------------------|---|
| | | | | | | Desde | Hasta | | | |
| Designación | MERLO Clara | 37.124.882 | No revista | Ayudante de Segunda Interina con dedicación simple (C.228) | Informática Aplicada a la Administración Editorial | La fecha | 16/07/18 | Licencia HERRE RA RUIZ | - | Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias |

Asimismo se solicita se modifique la designación de la Prof. POLONI aprobada por Consejo Directivo del 10 de abril de 2018 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Tipo de solicitud | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o Cargo actual | Categoría y/o Cargo solicitado | Asignaturas | Periodo | | Vacante Cargo | Hasta sust. de concurso de | Origen de la Renta |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|--|--|--|----------|----------|------------------------|----------------------------|---|
| | | | | | | Desde | Hasta | | | |
| Designación | POLONI, Noelia (2° cargo) | 181.660 | C.227 (s/ Res CD 117/06) de Administración de la Empresa Editorial | Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227) | Informática Aplicada a la Administración Editorial | La fecha | 16/07/18 | Licencia HERRE RA RUIZ | - | Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias |

Debe decir:

| Tipo de solicitud | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o Cargo actual | Categoría y/o Cargo solicitado | Asignaturas | Periodo | | Vacante Cargo | Hasta sust. de concurso de | Origen de la Renta |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------|---------|-------|---------------|----------------------------|--------------------|
| | | | | | | Desde | Hasta | | | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|---------------------------|---------|--|--|--|----------|----------|---|---|---|
| Designación | POLONI, Noelia (2° cargo) | 181.660 | C.227 (s/ Res CD 117/06) de Administración de la Empresa Editorial | Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227) | Informática Aplicada a la Administración Editorial | La fecha | 31/03/19 | - | - | Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias |
|-------------|---------------------------|---------|--|--|--|----------|----------|---|---|---|

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

04.- DPTO. DE HISTORIA

EXP-UBA: 12.906/18: Se eleva el siguiente pedido:

| Tipo de solicitud | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o Cargo actual | Categoría y/o Cargo solicitado | Asignaturas | Periodo | | Vacante Cargo | Hasta sust. de concurso de | Origen de la Renta |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|--|--|--|----------|----------|-------------------|----------------------------|---|
| | | | | | | Desde | Hasta | | | |
| Designación | ALEMANO María Eugenia | 31.245.206 | C.227 de Historia de América II (Colonial) | Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227) | Historia de América I (De los Orígenes hasta la Conquista) | 01/04/18 | 31/03/19 | Renuncia ZAGALSKI | - | Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias |

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ RENUNCIAS PROFESORES REGULARES

EXP-UBA: 17.520/18: La Prof. Verónica Isabel WILLIAMS eleva su renuncia al cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación parcial (C. 121) de "Arqueología Argentina" del Departamento de Ciencias Antropológicas en virtud de haber sido designada Profesora Titular con dedicación parcial (C. 115) de Prehistoria Americana y Argentina II.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ PLANTA DOCENTE 2018 – CONTRATACIONES

EXP-UBA 15.707/18: Se solicita la siguiente contratación:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Actividad que desarrollará | Periodo | | Hasta sust. de conc. de | Orig. de la Renta | Comp. de la Renta |
|-----------------------------|----------------------------|-------|----------------------------|---------|-------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | |

| | | | | | | | | |
|--------------------|--------|--|---|----------|----------|---|---|----------------|
| DUPEY Ana María | 57.179 | Profesora Asociada con dedicación simple (C.218) | -Dictado de la materia "Folklore General" - Dictado de seminario de grado. | 01/04/18 | 31/03/19 | - | Vac. Baja DUPEY, Leg. 57.179 – C.118, entero. | 100 % de C.218 |
|--------------------|--------|--|---|----------|----------|---|---|----------------|

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

EXP-UBA 23.128/18: Se solicita la siguiente contratación:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Actividad que desarrollará | Periodo | | Hasta sust. de conc. de | Orig. de la Renta | Comp. de la Renta |
|-----------------------------|----------------------------|---|---|----------|----------|-------------------------|--|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | |
| NATENZON Claudia | 85.333 | Profesora Titular con dedicación simple (C.215) | -Dictado de la materia "Geografía Social Latinoamericana" | 01/04/18 | 31/03/19 | - | Vac. Baja jubilación ANDRADE, Leg. 50.707 – C.115, entero. | 100 % de C.215 |

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ AÑO SABÁTICO – INFORMES FINALES

EXP-UBA 22.430/17: La Prof. PRESTA eleva el Informe Final del Año Sabático otorgado según detalle:

| Dpto. | Docente | Res. (CD) N° | Res. (CS) N° | Periodo solicitado |
|----------|--------------------------------------|--------------|--------------|----------------------|
| Historia | PRESTA Ana María (Leg. 83.924) | CD 2775/16 | CS 5635/16 | 01/02/17 al 31/01/18 |

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN

EXP-UBA 24.571/18: Prof. Alejandro Cataruzza. Director del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Solicita al Consejo Directivo autorización para imponer el nombre “*Dr. Jorge Gelman*” a la sala de investigadores del Instituto a su cargo.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Designaciones y renunciaciones

EXPTE 21.838/18: Lic. Eugenia MOREY. Solicita la baja al cargo de Secretaria Académica del Instituto de Ciencias Antropológicas ad-honorem a partir del 16 de abril de 2018 por razones personales.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXPTE 26.314/18: Dra. Mabel GRIMBERG, Directora del Instituto de Ciencias Antropológicas. Solicita la designación del Dr. Alejandro Otamendi para cubrir las funciones de Secretario Académico en el cargo de JTP dedicación semi exclusiva, vista la renuncia de la Lic. Eugenia Morey.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: DESIGNAR AL DR. ALEJANDRO OTAMENDI COMO SECRETARIO ACADÉMICO SIN RENTA. EN ABSTENCIÓN: ANA PADAWER.

EXPTE 23.459/18: Mg. Jorge BLANCO, Director del Instituto de Geografía. Solicita la designación de la Lic. Mariana Gasparotto en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva (cargo 223) del Instituto de Geografía por vacante sin goce de sueldo de Ernesto Dufour, efectiva del 1º de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXPTE 22.390/18: Marcela WOODS, Subsecretaria de Investigación. Solicita la designación de la Dra. Nadia de Cristóforis (Leg. 142.062) como Secretaria Académica del Instituto de Historia de España desde el 9/4/18 hasta el 31/3/19.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXPTE 20.522/18: Guiomar CIAPUSCIO, Directora del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”. Designación de la Dra. Florencia Calvo como Directora alterna durante el período completo de la Directora del Instituto.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte 24.574/18: Prof. Alejandro CATARUZZA. Director del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Solicita la designación del bibliotecario Claudio Martin Fernandez como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (vacante Aparicio) Asimismo solicita la designación del bibliotecario Andrés Dlugovitzky como Ayudante de 1ra con dedicación exclusiva (vacante Fernandez) y de la bibliotecaria Lucia Torija Zane como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (vacante Onetto).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Solicitudes de Aval Académico

EXPTE 22.395/18: Juan Pablo MORIS, Secretario Académico del Departamento de Letras. Solicita aval académico para la realización de las I Jornadas de Semiología CBC-UBA, a efectuarse 27 y 28 de septiembre de 2018 en sede a confirmar.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXPTE 24.041/18: Marina SIKORA, Secretaria Técnica Administrativa del Instituto de Historia del arte argentino y latinoamericano. Solicita aval académico XXVII Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino, a realizarse del 31 de julio al 3 de agosto de 2018.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte 24.042/18: Marina SIKORA, Secretaria Técnica Administrativa del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano. Solicita aval académico para las XIX Jornadas de Investigación del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Luis Ordaz”, a realizarse del 23 al 26 de abril de 2018.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

SECRETARIA DE POSGRADO**PROGRAMA DE POSDOCTORADO****INSCRIPCIONES**

| EXP. | APELLIDO, NOMBRE | "TÍTULO". | DIRECTOR DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN |
|-----------|-------------------------------------|--------------------------------|--|
| 87.182/17 | Ramírez Martínez, Ivonne Fabiana | "Cuerpo, poder y discapacidad" | Dir. Plan: Ferrante, Carolina Dir. Proyecto: Ferrante, Carolina |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROGRAMA DE DOCTORADO**INSCRIPCIONES**

| EXPEDIENTE | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE. "TÍTULO" | DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO | ÁREAS ASIGNADAS |
|------------|--------------------------|---|--|--|
| 14.867/18 | ARQUEOLOGÍA | LA MURA OVALLE, Natalia Amilay , "Arquitectura incaica y uso del espacio en extremo austral del Tawantinsuyu" | Director/a: Axel Nielsen Codirector/a: Andrés Troncoso Consejero/a: Javier Nastri | ANTEPROYECTO Puntaje otorgado: 31 Puntaje solicitado: 49 Áreas: Teoría y metodología en arqueología y/o Arqueología de las sociedades antiguas y pastoriles; Estudios disciplinarios y multidisciplinares; Arqueología de la complejidad social; Etnohistoria de América. |
| 75.411/17 | BIBLIOTECOLOGÍA | SALTA, Gerardo , "La implementación de RDA en Argentina: características, modalidades y vicisitudes particulares en las prácticas del control bibliográfico seguidas en las bibliotecas" | Director/a: Elsa Barber | ANTEPROYECTO Totalidad de requisitos cumplidos |
| 17.844/18 | ESTUDIOS DE GÉNERO | GONZÁLEZ GUYER, Mariana , "(Re)construcciones: Género y memoria en las experiencias de Terrorismo de Estado en Uruguay (1970-1985)" | Director/a: Debora D'Antonio Codirector/a: Diego Sempol | ANTEPROYECTO Meritos Equivalentes Créditos otorgados: 69 Créditos solicitados: 11 Áreas: Historia de las mujeres, del feminismo y de los movimientos sociales relativos al género sexual |
| 93.234/17 | HISTORIA (REINSCRIPCIÓN) | VALDEZ, María José , "Prácticas electorales y cultura política en la ciudad de Buenos Aires, 1912-1931" | Director/a: Luciano de Privitello Codirector/a: Paula Seiguer Consejero/a: Paula Seiguer | PROYECTO DEFINITIVO |
| 93.315/17 | HISTORIA | LÓPEZ CANTERA, Mercedes | Director/a: Hernán | PROYECTO DEFINITIVO |

| | | | | |
|-----------|--------------------------|--|---|---|
| | (REINSCRIPCIÓN) | Fernanda , "Orígenes y consolidación del anticomunismo en Argentina (1917-1943)" | Camarero | |
| 92.167/17 | LINGÜÍSTICA | STETIE, Noelia Ayelén , "Mecanismos de procesamiento sintáctico. Influencia de la información semántica, la variación dialectal y el bilingüismo durante el análisis y comprensión de oraciones" | Director/a: Gabriela Mariel Zunino Consejero/a: Alejandro Raiter | ANTEPROYECTO Créditos otorgados: 8 créditos solicitados: 72 Metodología y/o Gramática y/o Semántica y/o Sociología del Lenguaje y/o Psico y neurolingüística |
| 93.383/17 | LITERATURA REINSCRIPCIÓN | GIGENA, María Marta , "Figuraciones de la lectura y la escritura en las textualidades de Sergio Pitol, Enrique Vila-Matas y Roberto Bolaño. De la autoreferencia a la polémica" | Director/a: Roberto Augusto Ferro Consejero/a: Diego Peller | PROYECTO DEFINITIVO Se le exime del cumplimiento de requisitos |
| 14.107/18 | LITERATURA REINSCRIPCIÓN | MARTÍNEZ GRAMUGLIA, Pablo Federico , "Leer y escribir en Buenos Aires, 1800-1810" | Director/a: Graciela Batticuore | PLAN DE TESIS Se le exime del cumplimiento de requisitos |
| 13.684/18 | LITERATURA REINSCRIPCIÓN | FRISCHKNECHT, Alicia , "Lectores para una nueva literatura. Los debates por la formación de lectores/as de literatura argentina, en Buenos Aires entre 1863 y 1900. Algunas voces disidentes en el proceso de construcción del proyecto nacional" | Director/a: Jorge Dubatti | PLAN DE TESIS Se le exime del cumplimiento de requisitos |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROYECTO DEFINITIVO

| EXpte. | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO". DIRECTOR/ES Y CONSEJERO |
|-----------|--------------|--|
| 16.310/18 | ANTROPOLOGÍA | FERNÁNDEZ LARCHER, Ana , "Entre la mística y la politización. Una aproximación etnográfica a la(s) memoria(s) sobre la trayectoria institucional de la CNEA (1950-1994)" Director/a: Marcelo Boivin Codirector/a: Ana Guglielmucci Consejero/a: Marcelo Boivin |
| 18.758/18 | FILOSOFÍA | GUERRERO, Leandro , "Cuerpo propio, subjetividad y vida común en la filosofía de David Hume: Sobre las funciones de la corporalidad en el Tratado de la naturaleza humana" Director/a: Marcelo Mendoza Hurtado Consejero/a: Marcelo Mendoza Hurtado |
| 10.902/18 | FILOSOFÍA | GIORGINI, Federico , "La concepción de "aristocracia" en la obra de Nietzsche. Motivaciones, horizontes y desarrollo a lo largo de su obra" Director/a: Andrés Crelier Codirector/a: Ricardo Maliandi Consejero/a: Federico Penelas |
| 14.774/18 | FILOSOFÍA | FISGATIVA SABOGAL, Carlos Mario , "Los indecibles en la aproximación de Jacques Derrida a las artes" Director/a: Paula Fleisner Consejero/a: Guadalupe Lucero |

| | | |
|-----------|-------------|--|
| 91.509/17 | LINGÜÍSTICA | MARTÍNEZ LEVY, Adrián Rodrigo , "Claves semiótico-discursivas de la significación ironizante: una aproximación desde el Enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía enunciativa al discurso multimodal presente en la revista satírica Barcelona". Director/a: María Marta García Negroni |
| 11.489/18 | LITERATURA | DURÁN, María Beatriz , "Poesía de la Diáspora Sefardí: Construcción y Configuración Genérica de la Memoria en la obra de Joao Pinto Delgado" Director/a: Ruth Fine Codirector/a: Alicia Parodi Consejero/a: Juan Diego Vila |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTORES, CODIRECTORES Y CONSEJEROS

| EXpte. | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO". DIRECTOR/ES Y CONSEJERO | DESIGNACIÓN |
|-----------|--------------|---|--|
| 17.214/18 | ANTROPOLOGÍA | BALBÉ, Wanda , "La vida de las máscaras chané: biografía etnográfica de las colecciones Director/a: Carlos Eduardo Masotta Consejero/a: Silvia Citro | Dra. Silvia Citro como Codirector/a del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis |
| 10.549/18 | ANTROPOLOGÍA | CIRIO, Norberto Pablo , "Prácticas musicales y discurso en el proceso de construcción de la identidad afroargentina". Director/a: Darío Arce | Dra. Ana María Dupey como Consejero de estudios |
| 10.442/18 | ARQUEOLOGÍA | FERNÁNDEZ, Natalia Lucía , "Evaluación de aspectos demográficos en conjuntos zooarqueológicos de Lama guanicoe ubicados en el sector cordillerano del noroeste de la provincia de Santa Cruz" Director/a: Mariana De Nigris Codirector/a: Damián Leandro Bozzuto Consejero/a: Mariana De Nigris | Dr. Diego Rindel como Director/a del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis |
| 9.093/18 | ARQUEOLOGÍA | MIYANO, Juan Pablo , "Humanos y animales en el oeste tinogasteño (Catamarca, Argentina): su relación a lo largo del tiempo desde el siglo IV a.C. hasta la actualidad" Director/a: Norma Ratto Codirector/a: Mariana De Nigris Consejero/a: Norma Ratto | Dr. Gustavo Neme como Codirector/a del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis |
| 4.815/18 | HISTORIA | POCZYNOK, Cristian Miguel , "Los discursos y prácticas de los derechos de propiedad de la tierra en Buenos Aires: marginación y consolidación de formas de la propiedad, 1780-1880" Director/a: Jorge Daniel Gelman Codirector/a: María Inés Schroeder Consejero/a: Jorge Daniel Gelman | Dr. Lucas Rebagliati como Consejero de estudios |
| 87.003/17 | HISTORIA | MUÑOZ, ROBERTO , "Formas de reproducción social y organización política de la "población indígena" en la provincia de Chaco, 1983-2017" Director/a: Silvia Lázzaro Consejero/a: Marina Kabat | Dra. Marina Kabat como Codirector/a del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis |

| | | | |
|-----------|------------|--|--|
| 18.814/18 | LITERATURA | VERGARA, Pablo Rafael , "Experiencias y escrituras de la animalidad en la literatura de Felisberto Hernández, Antonio Di Benedetto y Mario Levrero" Director/a: Isabel Quintana Codirector/a: Adriana Astutti Consejero/a: Julio Schwartzman | Dr. Rafael Arce como Codirector/a del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis |
|-----------|------------|--|--|

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGAS

| EXPTTE. | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO". DIRECTOR/ES Y CONSEJERO | |
|-----------|------------|--|--|
| 13.179/18 | FILOSOFÍA | BIANCHINI, Eduardo Luis , "El problema ontológico de lo viviente en Bataille y su relación con el concepto de hombre. Una investigación en el contexto de la biopolítica" Director/a: Samuel Cabanchik Codirector/a: Edgardo Castro Consejero/a: Samuel Cabanchik | |
| 15.333/18 | HISTORIA | PICCINELLI, Mariana Egle , "Las representaciones de la batalla del Álamo en los medios audiovisuales. Un análisis del papel de Hollywood en la construcción del pasado nacional y su relación con la memoria colectiva norteamericana" Director/a: Fabio Nigra Consejero/a: Fabio Nigra | |
| 94.473/17 | HISTORIA | MARTÍNEZ, Gabriela , "Subsistencia y descomposición: El devenir de la agricultura familiar en el desarrollo del capitalismo agrario en la pampa bonaerense, 1955-1990" Director/a: Carlos Alberto León Consejero/a: Pablo Pozzi | |
| 17.968/18 | LITERATURA | JACOVKIS, Vera Helena , "Experiencia, aventura y conflicto. Vida cotidiana y violencia en la narrativa británica a partir de los años 70" Director/a: Ana María Zubieta Codirector/a: Lucas Margarit Consejero/a: Ana María Zubieta | |
| 18.696/18 | LITERATURA | FERNÁNDEZ ARCE, Marta Amelia , "Mímesis y lenguaje en la narrativa latinoamericana contemporánea" Director/a: Susana Cella Consejero/a: Susana Cella | |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES

| EXPEDIENTE | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE. "TÍTULO" | DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO |
|------------|--------------|---|---|
| 91.882/17 | ANTROPOLOGÍA | SHABEL, Paula Nurit , "Luchando por lo nuestro". Construcción de conocimiento y participación de niños y niñas en organizaciones sociales" | Director/a: Mariana García Palacios Codirector/a: Roberto Elisalde Consejero/a: Juan Radovich |
| 11.383/18 | ANTROPOLOGÍA | PERRIERE, Hernán , "Patrimonio y nación en la escuela secundaria. El uso de los museos de historia en el tratamiento del pasado regional y nacional en el sur de la Provincia de Buenos Aires" | Director/a: Ana Padawer Codirector/a: Alejandra Pupio Consejero/a: Gabriela Novaro |
| 15.346/18 | ANTROPOLOGÍA | GÓMEZ, Elizabeth Lidia , "Las organizaciones de trabajadores desocupados en la provincia de Jujuy. Su formación y desarrollo" | Director/a: Nicolás Iñigo Carrera Consejero/a: Juan Carlos Radovich |
| 11.936/18 | ARQUEOLOGÍA | ALUNNI, Daniela Verónica , "El uso de guanacos" | Director/a: Atilio Zangrando |

| | | | |
|-----------|--------------|---|---|
| | A | por cazadores-recolectores de la costa sur de Tierra del Fuego: pautas de aprovechamiento y estudios tafonómicos" | Codirector/a: María Gutiérrez Consejero/a: Atilio Zangrando |
| 9.092/18 | ARQUEOLOGÍA | MIYANO, Juan Pablo , "Humanos y animales en el oeste tinogasteño (Catamarca, Argentina): su relación a lo largo del tiempo desde el siglo IV a.C. hasta la actualidad" | Director/a: Norma Ratto Codirector/a: Mariana De Nigris Consejero/a: Norma Ratto |
| 5.774/18 | FILOSOFÍA | MELOGNO NEVES, Pablo Daniel , "Racionalidad e incomensurabilidad. La racionalidad del cambio científico en la filosofía de Thomas Khun" | Director/a: Godfrey Guillaumin Codirector/a: Nélida Gentile Consejero/a: Nélida Gentile |
| 91.878/17 | FILOSOFÍA | RILLA SANTIAGO, Jerónimo , "Las dos caras de la corporación: hacia una nueva teoría del conflicto político en Hobbes" | Director/a: Andrés Rosler Consejero/a: Andrés Rosler |
| 92.276/17 | FILOSOFÍA | TEIJEIRO, Paula , "Lógica no transitiva y vaguedad lógica" | Director/a: Eduardo Alejandro Barrio |
| 98.728/17 | FILOSOFÍA | BUFFONE, Jesica Estefanía , "La necesidad ontológica del pensamiento salvaje. Desarrollo y aprendizaje en la teoría de la precepción de Maurice Merleau-Ponty. Aportes y discusiones en torno a una fenomenología del esquema corporal en la primera infancia" | Director/a: Graciela Ralón de Walton Codirector/a: Mariana Isabel Larison Consejero/a: Graciela Ralón de Walton |
| 5.540/18 | FILOSOFÍA | ALVAREZ, Lucas Manuel , "Del sofista como otredad al no-ser como diferencia. La definiciones del sofista como clave de lectura del diálogo Sofista de Platón " | Director/a: Graciela Elena Marcos Consejero/a: Graciela Elena Marcos |
| 94.480/17 | HISTORIA | RUPAR, Brenda , "Emergencia y configuración de la corriente maoísta en Argentina. Antecedentes, fundamentos y caracterización (1965-1974)" | Director/a: Guido Galafassi Codirector/a: Alejandro Schneider Consejero/a: Daniel Mazzei |
| 10.391/18 | HISTORIA | DÍAZ, Hernán Marcelo , "La elite de la colectividad francesa de Buenos Aires: conformación, autonomización y hegemonía política (1902-1919)" | Director/a: Nadia De Cristóforis Codirector/a: Mariano Rodríguez Otero Consejero/a: Nadia De Cristóforis |
| 76.698/17 | LITERATURA | FONSALIDO, María Elena , "La escritura miope. Historia y tradición literaria argentinas en la narrativa de Martín Kohan" | Director/a: Pablo Ansobehere Consejero/a: Celina Manzoni |
| 18.907/18 | LITERATURA | MARTI, Melisa Laura , "Geografía e imaginario bíblico medieval: Estudio y edición de La fazienda de Ultramar". | Director/a: Carina Zubillaga Consejero/a: Leonardo Funes |
| 10342/18 | ANTROPOLOGÍA | CONCHA MERLO, PABLO "Habitar alteridades en los márgenes del Estado: Redefiniciones étnicas y formas de habitar el ambiente en una familia del Mo.Ca.Se - Vía campesina" | Director/a: Ana Padawer Codirector/a: Dra. Ana Teresa Martínez Consejero/a: Dra. Gabriela Novaro |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS

| EXpte. | ÁREA | APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO" | DIRECTOR/ES Y CONSEJERO | JURADOS |
|--------|------|---------------------------|-------------------------|---------|
|--------|------|---------------------------|-------------------------|---------|

| | | | | |
|------------|---------------------------|---|--|--|
| 16.773/18 | ANTROPOLOGÍA | BLOIS, María Paula, "Comunicación pública de la ciencia: aproximación antropológica a casos en la televisión." | Director/a: Adriana Stagnaro Codirector/a: María Cecilia Hidalgo Consejero/a: Adriana Stagnaro | T 1: Vara, Ana T2: Thomas, Hernán T3: Murrielo, Sandra Suplente 1: Gallardo, Susana Suplente 2: Roca, Alejandra |
| 16.552/18 | ANTROPOLOGÍA | STELLA, Valentina, "Relacionalidad, Memoria y Subjetividades Políticas. Un análisis sobre los sentidos de pertenencia Mapuche-Tehuelche en la costa de la provincia de Chubut" | Director/a: Ana Ramos Codirector/a: Walter Delrio Consejero/a: Carolina Crespo | Titular 1: Barros, Sebastián Titular 2: Lenton, Diana Titular 3: Bachillier, Santiago Suplente 1: Salomón Tarquini, Claudia Suplente 2: Tozzini, Alma |
| 4.713/18 | FILOSOFÍA | VÁZQUEZ, Juan Pablo Antonio, "Relaciones causales y realismo científico" | Director/a: Rodolfo Gaeta Consejero/a: Rodolfo Gaeta | Titular 1: Susana Lucero Titular 2: Nélide Gentile Titular 3: Adriana Spehrs Suplente 1: Christian Carman Suplente 2: Federico Penelas |
| 9.787/18 | FILOSOFÍA COTUTELA | ROGGERO, Jorge Luis, "Fenomenología de la donación, hermenéutica y religión en la obra de Jean-Luc Marion" | Director/a: Roberto Walton Consejero/a: Roberto Walton | Titular : Roberto Walton Titular 2: Dominique Pradelle Titular 3: Javier Bassas Vila Titular 4: Luis Rabanaque Titular 5: Carla Canullo Titular 6: Eric Pommier |
| 100.789/17 | HISTORIA | FONTANA, Pablo Gabriel, "Memorias traumáticas entre propaganda y subversión: La representación del exterminio nacional socialista en el cine de la URSS y la RDA durante el deshielo soviético" | Director/a: Ezequiel Adamovsky Codirector/a: Lars Karl Consejero/a: Mariano Eloy Rodríguez Otero | Titular 1 Reggani Andrés Titular 2 Geli Patricio Titular 3 Manetti, Ricardo Suplente 1 Nigra Fabio Suplente 2 Bohorlasky Ernes |
| 18.786/18 | LITERATURA | ROMANO, María Laura, "Monstruos de la razón. Los periódicos no ilustrados en la prensa decimonónica de la región platina" | Director/a: Julio Schvartzman Codirector/a: Regina Ziberman Consejero/a: Julio Schvartzman | Titular 1: Adriana Amante Titular 2: Pablo Ansolabehere Titular 3: Rosalía Baltar Suplente 1: Inés de Mendonça Suplente 2: Claudia Román |
| 19689/18 | ANTROPOLOGÍA | GALARZA, BÁRBARA: "Urbanización y malestar: segregación y contención de lo mental en la ciudad media" | Director/a: Ariel Gravano | T 1: Ana Gretel Thomasz T2: Serio Visacovsky T3: Elena Achili Suplente 1: Ana Dominguez Mon Suplente 2: Florencia Girola |
| 19650/18 | ARQUEOLOGÍA | GUICHÓN, FRANCISCO: "Redes de información durante el Holoceno medio y tardío en Patagonia Meridional. Estudios de las representaciones rupestres en la cuenca del Lago Cardiel y sur de la Meseta del Strobel" | Director/a: A: Anahí Re | T 1: Fiore, Danae T2: Cardén, Natalia T3: Podestá, Mercedes supl 1: Miotti, Laura supl 2: Basile, Mara |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

**MAESTRÍAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN
Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN**

NORMATIVA

EXP-UBA: 24941/18

Se solicita aprobación de la carrera y del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo, conforme al anexo adjunto. (Págs. 23-36).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN, PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN Y/O CURSOS DE POSGRADO

| Exp. | Carrera | Título | Año | Hs/Créditos | Docente | Honorarios |
|----------|--|---|------|--------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| 18651/18 | Carrera de Especialización en Traducción Literaria | Traducción de narrativa | 2018 | 48 hs (3 créditos) | GONZÁLEZ CAPRIA, Eleonora | 24 hs como Profesor Titular Nacional |
| | | | | | CASTAGNET, Martín Felipe | 24 hs como Profesor Titular Nacional |
| 24347/18 | Carrera de Especialización en Traducción Literaria | Traducción teatral | 2018 | 48 hs (3 créditos) | CASTAGNINO, María Inés | 48 hs como Profesor Titular Nacional |
| 24345/18 | Carrera de Especialización en Traducción Literaria | Traducción poética | 2018 | 48 hs (3 créditos) | CROTTO VILA, Alejandro Miguel | 48 hs como Profesor Titular Nacional |
| 24344/18 | Maestría en Antropología Social | Antropología jurídica y burocracias | 2018 | 48 hs (3 créditos) | TISCORNIA, Sofía | No corresponde |
| | | | | | VILLALTA, Carla Daniela | 24 hs como Profesor Titular Nacional |
| 24342/18 | Maestría en Antropología Social | Antropología urbana | 2018 | 48 hs (3 créditos) | LACARRIEU, Mónica Beatriz | 24 hs como Profesor Titular Nacional |
| | | | | | LABORDE, María Soledad | 24 hs como Profesor Titular Nacional |
| 24333/18 | Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas | Seminario: Economía del patrimonio cultural | 2018 | 32 hs (2 créditos) | ONDELJ, Margarita | 32 hs como Profesor Titular Nacional |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTOR

| EXP. | APELLIDO, NOMBRE | MAESTRIA | TITULO | DIRECTOR | CODIRECTOR |
|------------|------------------|-----------------------------------|--|---------------|-----------------|
| 99916/2016 | ESPINA, Lorena | Patrimonio Artístico y Cultura en | "La performance vocal de las mujeres afrodescendientes en la | REITANO, Emir | VIEIRA PACHECO, |

| | | | | | |
|-----------|---------------------------------|---|--|---------------------------|----------------------------------|
| | | Sudamérica Colonial | vida musical de Rio de Janeiro durante el periodo Joanino de la inversión colonial (1808-1815)" | | Alberto José |
| 74.211/17 | ALFIERI, Ezequiel Darío | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "Los Bachilleratos Populares en Empresas Recuperadas. La construcción de la Escuela Pública Popular en los marcos del sistema educativo argentino (2004-2015)" | ELISALDE, Roberto Mario | |
| 82.990/17 | VENTURA BARRERA, Kelly Stefany | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "Memoria y escuela. Apropiación de la historia de la Masacre de 1932 en el discurso escolar, en El Salvador" | RODRIGUEZ, Lidia Mercedes | |
| 82.989/17 | VENTURA BARRERA, Kelly Stefany | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "Memoria y escuela. Apropiación de la historia de la Masacre de 1932 en el discurso escolar, en El Salvador" | | NICOLAU, Antonio |
| 91.734/17 | COSCIO, Lucrecia Carmen | Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "La clase como confluencia de opciones estéticas" | | HILLERT, Flora María |
| 12.914/18 | RODRIGUES DO NASCIMENTO, Agildo | Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial | "Visão Celestial: A decoração pictórica da Igreja das Chagas do Seráfico Pai São Francisco da Venerável Ordem Terceira de São Francisco da Penitência na cidades de São Paulo" | REITANO, Emir | |
| 12.913/18 | RODRIGUES DO NASCIMENTO, Agildo | Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial | "Visão Celestial: A decoração pictórica da Igreja das Chagas do Seráfico Pai São Francisco da Venerável Ordem Terceira de São Francisco da Penitência na cidades de São Paulo" | | DE ALMEIDA MARTINS, Renata Maria |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTOR Y PLAN DE TESIS

| EXP. | APELLIDO, NOMBRE | MAESTRIA | TITULO | DIRECTOR | CODIRECTOR |
|------------|------------------------------|---|--|----------------------|-------------------|
| 68249/2017 | INSFRAN ZACARIAS, Pablo Joel | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "La supervisión de Instituciones Educativas del nivel medio en la ciudad de Asunción, Paraguay". El trabajo de las Supervisiones de Apoyo Técnico-Pedagógico. | THISTED, Sofía Irene | |
| 95.013/17 | FERNANDEZ, Natalia Lucinda | Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "La escuela secundaria entre nuevos y viejos sujetos de la esfera pública. El voto y la construcción de sentido en una escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires" | HILLERT, Flora | CAPELLACC I, Inés |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLAN DE TESIS

| EXP. | APELLIDO, NOMBRE | MAESTRIA | TITULO | DIRECTOR | CODIRECTOR |
|------------|--------------------------------------|---|---|------------------------------|---------------------|
| 46287/2017 | ESPINA, Lorena Livia de Lourdes | Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial | "La performance de las cantantes líricas afrodescendientes en el Rio de Janeiro Joanino (1808-1815) como paradigma de resistencia social y sus consecuencias en la sociedad luso brasileña" | REITANO, Emir | |
| 74.213/17 | ALFIERI, Ezequiel Darío | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "Los Bachilleratos Populares en Empresas Recuperadas. La construcción de la Escuela Pública Popular en los marcos del sistema educativo argentino (2004-2015)" | ELISALDE, Roberto Mario | |
| 82.991/17 | VENTURA BARRERA, Kelly Stefany | Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | "Memoria y escuela. Apropiación de la historia de la Masacre de 1932 en el discurso escolar, en el marco de la Reforma Educativa de la década de los noventa, en El Salvador" | RODRIGUEZ, Lidia Mercedes | NICOLAU, Antonio |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGAS

| EXP. | APELLIDO, NOMBRE | MAESTRIA | VTO. |
|-----------|------------------------------|--|------------|
| 18.018/18 | DEVINCENZI, Leticia Penélope | Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas | 09/04/2019 |
| 20.335/18 | ALONSO, Diego Fernando | Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas | 09/04/2019 |
| 19.031/18 | LACKO, Elisa Eleonora | Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales | 23/04/2019 |
| 19.307/18 | PORTUGHEIS, Ron Alexander | Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales | 23/04/2019 |

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS

| EXPT. | MAESTRIA | APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO" | DIRECTOR/ ES | JURADOS |
|-----------|---|--|-----------------------|--|
| 90.668/17 | Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad | ADINOLFI GRECO, Sofia. "Procesos de imaginación y reflexión en el marco de la práctica educativa del Consejo de Aula: una perspectiva interdisciplinaria de la subjetividad y sus transformaciones" | ALVAREZ , Patricia | Titular 1 BAQUERO, Ricardo Titular 2 KORINFELD, Daniel Titular 3 SABINO, Juan Pablo Suplente 1 CRAGNOLINI, Mónica Suplente 2 CERLETTI, Alejandro |

| | | | | |
|-----------|--|---|----------------------------|---|
| 99.440/17 | Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas | SOUZA PIMENTEL, Thiago. "Repetición recursiva. Influencia y presencia del hobo Jack Black en la obra de William Burroughs" | BURELLO , Marcelo G. | Titular 1 LOPEZ ARRIAZU, Eugenio Titular 2 CASTAGNINO, María Inés Titular 3 STORNI FRICKE, Verónica Suplente 1 MARGARIT, Lucas Suplente 2 AVERBACH, Mária |
|-----------|--|---|----------------------------|---|

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

ANEXO

I. **INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO**

Denominación del posgrado:

Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo

Denominación del título que otorga:

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Latinoamericanos del Trabajo

Unidad académica de la que depende el posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras

Resolución de CD de aprobación del proyecto:

Resolución (CD) N°

II. **FUNDAMENTACION DEL POSGRADO**

A) Antecedentes

a) Razones que determinan la necesidad de creación del posgrado

Desde el último cuarto del siglo XX, las transformaciones en el capitalismo mundial modificaron profundamente y de forma contradictoria, aunque predominantemente regresiva, las condiciones de trabajo y de vida de los grupos sociales subalternos en general y de los trabajadores y trabajadoras en particular. En un escenario de fuerte ofensiva del capital en todos los ámbitos de la vida social, gran parte de las investigaciones (especialmente las históricas, las sociológicas y las antropológicas) detuvieron su mirada en actores sociales y problemáticas constituidos por fuera de las relaciones de producción. Si bien este escenario parece haberse transformado en los últimos años, los trabajadores y trabajadoras, sus prácticas, los procesos que protagonizan y las instituciones que construyen y dinamizan, continúan siendo un objeto que convoca a profundizar las investigaciones.

Las consecuencias de las políticas neoliberales han sido retratadas por muy diversos referentes de las ciencias sociales. Los modos de organización flexibles del trabajo, las políticas de externalización /tercerización e imposición del paradigma de las competencias, la mercantilización extrema del territorio y los recursos, la maximización de las concepciones individualistas, las privatizaciones, la estigmatización a los trabajadores y trabajadoras, etc., forman parte de las características que asume la configuración del trabajo y las experiencias de los/las trabajadores en la última etapa.

En este contexto, esta maestría se propone desarrollar un recorrido sistemático de las principales problemáticas y construcciones teórico–metodológicas que se fueron desarrollando en el campo

disciplinar de los Estudios Sociales del Trabajo. Dicho recorrido se sustenta en una fuerte articulación interdisciplinaria que permita complejizar los abordajes del contradictorio fenómeno que es el trabajo humano y de los procesos que protagonizan sus actores. En tal sentido, la maestría se robustece a partir de una formación interdisciplinaria, tomando discusiones de la antropología, la sociología, la historia, la filosofía, la economía política y la pedagogía.

Como soporte conceptual se propone un acercamiento crítico que recupere las elaboraciones marxistas respecto del trabajo. Desde este enfoque, el trabajo se sitúa como una actividad mediadora entre el hombre y la naturaleza, y se complejiza en las nociones contemporáneas como fundante del ser social. Este punto de partida permitirá establecer un recorrido por las principales cualidades filosóficas y sociohistóricas que fue adquiriendo el trabajo en tanto entramado relacional, para problematizar las formas que adquiere en el capitalismo contemporáneo.

En este campo de problemas y de enfoques, por un lado esta carrera propone posicionarse en una perspectiva latinoamericana que permita abordar los procesos económicos, sociales y políticos de la región en articulación a los temas vinculados al trabajo. Por el otro, se ancla en un abordaje con perspectiva de género, el cual se hace evidente a lo largo de toda la cursada toda vez que se recuperan los debates al interior del feminismo, para evidenciar los aportes que permiten complejizar la problemática en torno al trabajo y los trabajadores/as.

En la Universidad de Buenos Aires y en particular en la Facultad de Filosofía y Letras, se encuentran imprescindibles aportes al campo de estudio que se constituyen como antecedentes pioneros en el abordaje de la temática del trabajo. Se destacan investigaciones señeras de carácter interdisciplinario realizadas por el equipo de Medicina Laboral inspirado por Eduardo Menéndez durante los años '70, los cuales constituyeron un pilar sustancial para la conformación de una ciencia interesada en el mundo del trabajo. En particular, los procesos de salud-enfermedad permitieron determinar diversas formas de desgaste de los trabajadores y trabajadoras producto de los procesos de explotación y alienación inherentes a la relación asalariada. Asimismo, las condiciones de trabajo aparecen condicionando la cotidianidad de la vida fuera del espacio de trabajo. A partir de la llegada de la democracia (durante los años '80), estas premisas analíticas derivaron en investigaciones focalizadas en la realidad sociocultural de los trabajadores/as, condicionada a partir de la organización del trabajo. Durante la década de los '90, Santiago Wallace realizó un importante aporte, intentando pensar la politicidad de la relación entre el proceso de trabajo y los riesgos laborales. Durante esa década, sin embargo, gran parte de estos estudios se re-direccionó hacia la problemática de la desocupación. En los inicios del siglo XXI se asiste a un crecimiento importante de las investigaciones alrededor de la problemática del trabajo y los trabajadores/as, las cuales ponen el foco en las estrategias de control y disciplinamiento de las administraciones empresarias, nutriéndose de los aportes producidos y también planteándose nuevos interrogantes en un contexto de avance de nuevas políticas de la gestión empresarial.

b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras

En Argentina existen carreras de posgrado en la temática, tales como la Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina), la Carrera de Especialización y la Maestría en Recursos Humanos, en la Universidad de San Andrés y la Maestría en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL). En el ámbito de la UBA, existe la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales.

En lo que respecta a los antecedentes en instituciones extranjeras, es ineludible las referencias de México, país que cuenta con un importante desarrollo de los estudios del trabajo. Se destaca en primer lugar la Maestría y Doctorado en Estudios Laborales en la UAM-Iztapalapa, dirigida por Enrique de la Garza, maestría orientada a la formación de investigadores e investigadoras; por otra parte, la UAM-Xochimilco cuenta con una Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, orientada hacia la medicina y la psicología; en la Universidad de Querétaro se encuentra la Maestría y Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, de reciente creación. En la Universidad Autónoma de Puebla, su maestría en Antropología Sociocultural cuenta con orientaciones temáticas como “Trabajo global, migraciones y relaciones de género” y “Trabajo y vida cotidiana en el México contemporáneo”. El Chile se destaca la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile. En Uruguay, se señala a la Universidad de la República (UDELAR) y sus diversas líneas de posgrado alrededor de los temas de trabajo: la Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, la Especialización en Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo y por último la Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

c) Comparación y posibilidades de articulación con otras ofertas existentes en la Universidad

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA existe una amplia variedad de ofertas en maestrías, y dado el carácter interdisciplinario y la mirada orientada a Latinoamérica de la propuesta aquí presentada, se fomenta (y así se presentará en la currícula) la articulación con el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Debido a ello la presente maestría se propone articular su oferta de materias con la Maestría en Historia Argentina y Latinoamericana, la Maestría en Antropología Social, la Maestría en Estudios Culturales de América Latina y el doctorado. En la Universidad de Buenos Aires se encuentra la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales. Como parte de los objetivos de la maestría, se prevé impulsar la realización de encuentros, reuniones y presentaciones que generen y configuren espacios de intercambio académico entre los docentes y estudiantes de la UBA.

d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado

El proyecto fue revisado y avalado por tres profesionales de reconocida trayectoria internacional en la temática: 1) José Sergio Leite Lopes (Profesor Titular en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro UFRJ, Brasil e Investigador de la CNPq); 2) Patricia Torres Mejía (Directora del CIESAS-CONACYT, México), y 3) Guillermo Neiman (Investigador Principal del CONICET y Director del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL-CONICET, Argentina).

B) Justificación

La presente propuesta encuadra en el marco de la normativa vigente para las maestrías de la UBA, contenida en las Resoluciones (CS) N° 5284/2012, 8220/2013, 562/2014 y 3291/2015.

Esta maestría ofrece a egresados de diversas de carreras de grado del campo de las ciencias sociales y las humanidades un área de vacancia para especializarse, brindando la posibilidad de adquirir una formación teórica y metodológica en las temáticas de los estudios del trabajo. Asimismo, la maestría brinda un proceso de formación integral en el campo de la investigación de los estudios del trabajo desde una perspectiva interdisciplinaria.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Esta maestría se propone como un espacio de formación en el campo de los Estudios Sociales del Trabajo, orientado a graduados nacionales y extranjeros provenientes de carreras universitarias y terciarias de las Ciencias Sociales y Humanísticas en general, y sus objetivos son los siguientes:

- Brindar una formación que permita revisar críticamente y debatir los aportes realizados desde a la antropología, la historia, la filosofía, la sociología y la economía política sobre la problemática del trabajo, a fin de ofrecer a los estudiantes una formación interdisciplinaria y una aproximación a los principales debates teóricos y conceptuales en el campo interdisciplinario de los estudios sociales del trabajo.
- Formar investigadores e investigadoras con especialización en el área de Estudios Sociales del Trabajo en América Latina, con competencia en trabajos interdisciplinarios de investigación y actividades de gestión de proyectos.
- Generar articulaciones con universidades e institutos de investigación, tanto a nivel nacional como en el contexto de América Latina, orientadas a generar y sostener convenios de cooperación académica, fomentar el intercambio de profesores y estudiantes, y estimular la realización de proyectos de investigación interinstitucionales.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados de esta carrera tienen una formación interdisciplinaria que incluye perspectivas vinculadas a la antropología, la historia, la filosofía, la sociología y la economía política, con un anclaje latinoamericano. Ello les brinda herramientas teóricas y metodológicas para trabajar en el campo de los Estudios del Trabajo, y para desarrollar especialmente las siguientes actividades:

- Diseñar y llevar adelante proyectos tanto en el campo de la investigación básica como en actividades referidas a la gestión y la intervención sobre problemáticas puntuales.
- Desarrollar tareas docentes en el nivel universitario, tanto en el grado como en el Posgrado.
- Realizar tareas de asesoría, evaluación y supervisión, circunscritas a la aportación de los temas del trabajo.
- Formar recursos humanos que contribuyan a la formación de los estudiantes en los estadios finales de carreras de licenciatura, profesorado, especialización y maestría.
- Realizar tareas de consultoría y asesoramiento técnico en el campo del diseño y la implementación de las políticas públicas, tanto desde la perspectiva de las instituciones estatales, gremiales y/o privadas.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

A) institucional

a) Autoridades

Las autoridades de la maestría serán las siguientes: una Comisión de Maestría, una dirección y una secretaria académica.

La comisión de la Maestría será designada por el Consejo Directivo, a propuesta del /la Decano/a, y sus integrantes permanecerán en su cargo por TRES (3) años, pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo. Dicha Comisión estará integrada por SIETE (7) miembros, de los cuales al menos CUATRO (4) deberán ser profesores regulares, interinos con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, eméritos, consulto u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras. Los restantes podrán ser egresados de maestría o graduados de la Facultad de Filosofía y Letras con título de magister o doctor.

Las funciones de la Comisión de Maestría son las siguientes:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes a ingresar, entrevistarlos y determinar el cumplimiento de requisitos complementarios en los casos que lo considere necesario, y elaborar un orden de méritos.
- Proponer al Consejo Directivo de la Facultad la aceptación o el rechazo con dictamen fundado de la inscripción de cada aspirante; la aprobación de los programas de las asignaturas; la designación de los docentes a cargo de los cursos, los consejeros de estudio, los directores de tesis y los integrantes de los jurados de tesis, y la designación del director/a de la maestría.
- Supervisar el cumplimiento del plan de estudios, elaborar propuestas para su eventual modificación e implementar los mecanismos adecuados para el seguimiento de las actividades programadas.
- Avalar la presentación de los planes de tesis de los alumnos.
- Gestionar convenios con otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires, con otras universidades y/o con organismos del país y el extranjero, en los casos que lo considere conveniente, que aporten a la realización de los objetivos de la carrera.

Los DIRECTORES/AS serán designado por el Consejo Directivo, a propuesta del Decano/a, por TRES (3) años pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo. Deberá ser profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires) y tener alguna de las siguientes condiciones: profesor regular, interino con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, consulto u honorario.

Son funciones de la Dirección:

- Ejercer la representación institucional de la maestría ante las autoridades de la Facultad.
- Dirigir, organizar y coordinar los dispositivos académicos para el desarrollo de las actividades de la maestría.
- Convocar y coordinar las reuniones de la Comisión de Maestría.
- Enviar a las autoridades de la Facultad las decisiones tomadas por la Comisión de Maestría.
- Impulsar y mantener relaciones de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras.

El SECRETARIO ACADÉMICO será designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría, y deberá ser egresado de la Facultad de Filosofía y Letras o de esta maestría. La Secretaría académica tendrá a su cargo la coordinación de todas las actividades de la maestría, y para ello deberá trabajar en permanente contacto con la Secretaría de Posgrado de la Facultad. Ello abarcará el desarrollo de todas las tareas de organización, supervisión y seguimiento que requiera el dictado de la maestría, y el ejercicio de la función de nexo en la interrelación entre los maestrandos, los profesores/as y los directores/as y co-directores/as de tesis

b) Docentes, directores de tesis y consejeros de estudio

Los DOCENTES de esta maestría deben ser profesores regular titulares, asociados o adjuntos; docentes-investigadores con categoría I, II o III del Programa de incentivos o investigador con nivel equivalente perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) u otros organismos similares; auxiliares docentes con título de magister o doctor otorgado por universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; docentes de posgrados académicos del país o de universidades extranjeras de reconocido prestigio, o reconocidos especialistas que tengan investigaciones relevantes en el área de conocimiento de la maestría.

Podrán ser DIRECTORES DE TESIS los profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Universidad de Buenos Aires; los docentes con título de magister o superior de la Universidad de Buenos Aires u otros especialistas reconocidos que tengan investigaciones relevantes en el área de conocimiento de esta maestría. Si el director propuesto es extranjero, el maestrando deberá proponer un co-director local. Las funciones del Director de Tesis son las siguientes: supervisar la realización del Plan de Tesis y avalarlo ante la Comisión de Maestría; orientar y supervisar la realización de la tesis y estar presente en la defensa de la tesis.

Los docentes y los directores de tesis serán designados por el Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión de Maestría.

B) Académica

Esta maestría es de carácter académico y presencial, y su plan de estudios es semi-estructurado. Para completar los cursos de esta carrera y estar en condiciones de presentar la tesis, los estudiantes deberán cursar y aprobar las siguientes instancias:

- DIEZ (10) seminarios obligatorios de 48 horas (3 créditos) cada uno, que suman 480 horas (30 créditos).
 - DOS (2) seminarios electivos de 48 horas (3 créditos) cada uno, que suman 96 horas (6 créditos).
 - DOS (2) talleres de tesis de 80 horas (5 créditos) cada uno, que suman 160 horas (10 créditos).
- Esto equivale a un total de 736 (SETECIENTAS TREINTA Y SEIS) horas de clase (46 créditos).

| Asignaturas Obligatorias | Carga horaria | | Créditos | Correlativas |
|---|---------------|----------|----------|-------------------|
| | Teórica | Práctica | | |
| Debates acerca del trabajo en la teoría marxista | 48 | | 3 | |
| Problemas de género en el trabajo | 48 | | 3 | |
| Transformaciones contemporáneas del trabajo | 48 | | 3 | |
| Taller de tesis I | 40 | 40 | 5 | |
| Antropología del trabajo en América Latina | 48 | | 3 | |
| Teoría y metodología en antropología social ¹ | 48 | | 3 | |
| Tradiciones obreras y sindicales latinoamericanas en el siglo XXI | 48 | | 3 | |
| Economía política Argentina en el contexto de Latinoamérica | 48 | | 3 | |
| Procesos Sociales de América Latina | 48 | | 3 | |
| Historia del Movimiento Obrero en Argentina | 48 | | 3 | |
| Antropología rural ² | 48 | | 3 | |
| Taller de tesis II | 40 | 40 | 5 | Taller de tesis I |
| Asignaturas Optativas | | | | |
| Micropolíticas del trabajo y nuevas configuraciones de | 48 | | 3 | |

¹ Esta materia se comparte con la Maestría en Antropología Social.

² Esta materia se comparte con la Maestría en Antropología Social.

| | | | | |
|--|-----|-----|----|--|
| los trabajadores urbanos | | | | |
| Problemas de historia de las mujeres y estudios de género ³ | 48 | | 3 | |
| Migraciones laborales en América Latina | 48 | | 3 | |
| Territorio, economía y sociedad en América Latina ⁴ | 48 | | 3 | |
| TOTAL | 576 | 160 | 46 | |

DEBATES ACERCA DEL TRABAJO EN LA TEORÍA MARXISTA. Discusiones clásicas y contemporáneas en torno del abordaje marxista de las problemáticas vinculadas al trabajo. El lugar del trabajo dentro de las lógicas de funcionamiento del modo de producción capitalista. Conceptos centrales de los análisis de Marx para la comprensión crítica del trabajo en el sistema capitalista: trabajo enajenado, trabajo concreto, trabajo abstracto, fuerza de trabajo, plusvalor, modo de producción, explotación, fetichismo, etc. Discusiones contemporáneas respecto del estatus ontológico, epistemológico, ético y político de las categorías marxianas.

PROBLEMAS DE GÉNERO EN EL TRABAJO. Análisis relacional entre los conceptos de género/s y trabajo/s, con énfasis en América Latina y en particular en la Argentina. Análisis del género como construcción social y cultural, en sus distintos debates. Distintas corrientes del pensamiento Feminista. El concepto de patriarcado y de división sexual del trabajo. Desigualdades de género en la distribución de recursos y poder. Producción y reproducción social. Doble, triple y cuádruple jornada de trabajo y las políticas de Cuidados. Múltiples dimensiones de la problemática de género. Desafíos teóricos y metodológicos que aporta el abordaje de género como categoría analítica para problematizar el mundo del trabajo y las desigualdades específicas vinculadas al acceso al empleo, las estructuras ocupacionales y las regulaciones de las condiciones de trabajo

TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL TRABAJO. El trabajo y las relaciones sociales capitalistas desde una perspectiva histórica e interdisciplinar. Acumulación originaria, clase, experiencia, cultura, resistencia, explotación, disciplina, hegemonía y contrahegemonía en sus múltiples dimensiones. Los cambios en los albores del siglo pasado: fordismo y taylorismo en la organización de la producción y el trabajo. Disciplinamiento de la clase obrera. Los modos de extracción de plusvalor. Relaciones sociales de producción y modos de explotación de lxs trabajadorxs. Nuevas formas de gestión del trabajo en el contexto de la mundialización del toyotismo y de la flexibilización de las relaciones laborales. Distintos contextos geográficos y culturales.

ANTROPOLOGÍA DEL TRABAJO EN LATINOAMÉRICA. La problemática del trabajo en la sociedad contemporánea. El trabajo como constitutivo de la vida de los seres humanos. El trabajo asalariado en la actualidad. Los aportes de la antropología en Latinoamérica. Las relaciones de trabajo y su despliegue dentro y fuera de los espacios laborales en las últimas décadas. Las consecuencias de las políticas neoliberales: los modos de organización flexibles del trabajo, las

³ Esta materia se comparte con la Maestría en Historia Argentina y Latinoamericana.

⁴ Esta materia se comparte con la Maestría en Estudios Culturales de América Latina.

políticas de externalización / tercerización e imposición del paradigma de las competencias, la mercantilización extrema del territorio y los recursos, la maximización de las concepciones individualistas, las privatizaciones, etc. Las formas que asumen los diversos procesos de hegemonía y resistencia. Las múltiples facetas que asume el conflicto tanto dentro como fuera de los espacios de trabajo. El “suelo de fábrica” como lugar privilegiado para analizar los dispositivos de control social y cultural orientados al disciplinamiento de los trabajadores y las trabajadoras. Estrategias de resistencia a partir de las prácticas de los trabajadores/as. Dimensiones culturales, políticas, sociales y económicas del conflicto, en tanto dialéctica entre producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

TEORÍA Y METODOLOGÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL. La tradición clásica: alteridad y traducción. El objeto de investigación y el canon metodológico de la antropología. La crítica a la sociedad occidental. Crisis del paradigma positivista. El concepto de cultura y su historicidad. Preguntas de investigación y supuestos. El papel performativo del lenguaje. La naturaleza construida del dato. Historicidad, pluriperspectiva y conflicto. Enfoques metodológicos y trabajo de campo. Debates contemporáneos Fuentes, documentos y análisis. Escritura etnográfica y producción teórica.

PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA. Historia social y política de América Latina, desde una perspectiva sociológico histórica. El abordaje sociológico histórica: los conceptos desde una perspectiva latinoamericana y los procesos sociohistóricos concretos. Los procesos económicos, sociales y políticos latinoamericanos desde la consolidación de los Estados nacionales hasta la actualidad. Formación de los Estados nacionales, populismos y revoluciones, dictaduras y transiciones, gobiernos neoliberales y procesos de cambio en el siglo XXI.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ARGENTINA. Análisis y comprensión del movimiento obrero en Argentina entre fines del siglo XIX y fines del XX. Las correlaciones de fuerza entre la clase empresaria y las organizaciones gremiales y sus trabajadores/as. Transformaciones del mundo del trabajo, la formación de la clase obrera industrial y las protestas laborales en la sociedad capitalista. Los procesos de correlaciones de fuerza entre el movimiento obrero y el sector empresarial; procesos de lucha, resistencia y consenso entre los actores involucrados.

ANTROPOLOGÍA RURAL. La cuestión rural en América Latina. La antropología rural y social en Argentina, discusiones teóricas y metodológicas. Problemas histórico estructurales del espacio rural. Procesos socioculturales y económicos. El capitalismo contemporáneo, la globalización en el espacio rural. Los agentes sociales. La agricultura familiar y el agronegocio. El desarrollo rural y la concentración de la riqueza en el mundo rural. Las pequeñas producciones rurales en los circuitos productivos regionales. Las transformaciones del espacio productivo rural. Los movimientos sociales de base rural.

PROBLEMAS DE HISTORIA DE LAS MUJERES Y ESTUDIOS DE GÉNERO. La historiografía de la Historia de las Mujeres en América Latina. Construcciones conceptuales en torno a los Estudios de Género con perspectiva histórica. Diálogos entre la Historia Social, Política y Cultural y la perspectiva de Género. Las fuentes de la Historia de las Mujeres. Periodizaciones e Historia de las Mujeres. Los vocabularios políticos y sus cruces de género y raza.

MIGRACIONES LABORALES EN AMÉRICA LATINA. Las migraciones internacionales y los mercados de trabajo. Principales motivaciones que encuentran las personas para migrar: la búsqueda de oportunidades laborales y/o mejores condiciones de trabajo que en sus países de origen. Análisis de las características de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo a las que acceden las personas migrantes en América Latina. Las particularidades en las que se inscribe el trabajo de las personas migrantes que se encuentran en situación migratoria irregular. La participación de las personas migrantes en la economía informal y el impacto de la feminización de las migraciones y de las relaciones intergeneracionales de la población migrante sobre el mundo del trabajo. Los patrones migratorios de la región (sus continuidades a lo largo de la historia y los cambios contemporáneos relativos a su volumen, composición y las direcciones de sus flujos). Los heterogéneos marcos normativos nacionales y los procesos de integración regional. Las principales perspectivas teórico- metodológicas que se han desarrollado en el campo de los estudios migratorios.

TRADICIONES OBRERAS Y SINDICALES LATINOAMERICANAS EN EL SIGLO XXI.

Los estudios recientes sobre las tradiciones obreras y sindicales en Latinoamérica. La perspectiva comparativa sobre los procesos políticos y económicos que afectan los comportamientos sindicales en la región. Los principales modelos del gremialismo en Argentina, Brasil y México. Los rasgos centrales de las tradiciones obreras y sindicales en cada país. La situación regional general desde el período de desindustrialización de finales del siglo pasado hasta la actualidad. Los ciclos de protesta laboral y los cambios en las tradiciones obreras del presente siglo.

ECONOMÍA POLÍTICA ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LATINOAMÉRICA.

La sociología económica y los distintos derroteros del modelo de acumulación del capital en la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. Los distintos modelos de acumulación y las diferentes dimensiones que lo definen (sendero de acumulación, estructura económica y social, luchas sociales, bloque social en el poder, sectores dominantes, naturaleza de la intervención estatal, entramado institucional, etc.). Los distintos modelos de acumulación del capital que caracterizaron a la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. La perspectiva integradora e histórica.

MICROPOLÍTICAS DEL TRABAJO Y NUEVAS CONFIGURACIONES DE LOS TRABAJADORES URBANOS.

Análisis de la manera en que los sujetos crean y regulan lugares y formas de trabajo en el espacio urbano latinoamericano: interacciones, redes e intercambios personalizados. Formas de organización colectiva. Relación entre trabajo, urbanización y acumulación de capital. Abordaje crítico de la categoría de trabajo informal e ilegalidad. Propuestas conceptuales elaboradas mediante estudios empíricos que muestren la relatividad de dicotomías tales como formal/informal, legal/ilegal, individualismo/colectivismo para pensar las experiencias del trabajo y los trabajadores urbanos. Los modos de regulación de esas actividades que se configuran a través del ensamble de programas de organismos internacionales de crédito, políticas públicas y prácticas políticas de los sectores subalterno apoyadas en el funcionamiento de sus mundos de vida cotidiana y en tradiciones de organización colectiva (comités de residentes urbanos, comunidades eclesiales de base, sindicatos de movimiento social, movimientos sociales, partidos políticos, entre otros).

TERRITORIO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA. La configuración territorial de América latina en perspectiva histórica. Estrategias de desarrollo, paradigmas de estado y formación territorial en la Región. Principales tendencias territoriales en América Latina en la actualidad: entre el neoliberalismo y el neodesarrollismo.

TALLER DE TESIS I. Constituye el primer espacio a partir del cual los docentes acompañarán a los maestrandos en la definición del tema y el problema de investigación a partir de un enfoque interdisciplinario. Etapas del proceso de investigación. El Diseño de la investigación. Las decisiones sobre los procedimientos de la investigación. La forma en que se recolecta, analiza e interpretan los datos. Elección del tema general. El planteo de las primeras preguntas y objetivos. Revisión de la literatura. El objetivo final será elaborar un diseño de investigación. ¿Dónde y con quiénes investigar? *“Hacer familiar lo extraño, y extraño lo familiar”*. Desnaturalizar lo cotidiano. Trabajo con fuentes secundarias y primarias. ¿Cómo elaborar preguntas? La entrevista como una estrategia para hacer que la gente hable de lo que piensa, cree y siente. La observación participante. Trabajo de campo intensivo y extensivo. Trabajo de campo en ámbitos industriales. Los momentos del trabajo de campo: apertura y exploración, focalización y profundización. Los obstáculos en el trabajo de campo en los estudios del trabajo. Estrategia de análisis del trabajo de campo.

TALLER DE TESIS II. Realización del plan de tesis definitivo. El valor epistémico de la escritura. La escritura y en la investigación científica. La escritura como proceso: reescrituras. Niveles y/o partes del proceso: planificación, organización del texto, primera versión, reformulaciones y correcciones recursivas. Revisión simultánea o diferenciada del texto escrito.

VI. ESTUDIANTES

Requisitos de admisión para ser admitido como alumno de la Maestría, el postulante deberá reunir algunos de los siguientes requisitos:

- Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires o de otra universidad argentina, con un título de grado correspondiente a una carrera que tenga un mínimo de CUATRO (4) años de duración
- Ser egresado de una universidad extranjera donde haya completado un plan de estudios de al menos DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I.
- Ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo, y completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría.
- Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos podrán ser admitidos en forma excepcional, previa recomendación de la Comisión de la Maestría y la aprobación del Consejo Directivo.

b) Criterios de selección

La Comisión de Maestría evaluará los antecedentes presentados por los postulantes, y realizará una entrevista personal con cada uno de los inscriptos. En el proceso de evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- formación de grado;
- expectativas profesionales y académicas;

- áreas de interés en investigación;
- condiciones necesarias para cumplir con los requisitos de una maestría de este perfil.

Al cabo del proceso de evaluación la Comisión de Maestría elaborará las admisiones. En caso que fuese necesario se elaborará un orden de mérito

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado

La Comisión de Maestría establecerá el mínimo y máximo de estudiantes a ser admitidos en cada ciclo, conforme la normativa vigente, los que en ningún caso serán ni inferior a TREINTA (30) ni superior a SESENTA (60).

d) Criterios de regularidad

Para mantener la regularidad, los alumnos deberán:

- Cumplir obligatoriamente con la asistencia al SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de las clases programadas.
- Aprobar las actividades de evaluación final de las asignaturas.
- Proponer el nombre del Director de tesis así como el tema de investigación, y una breve descripción del mismo antes de comenzar a cursar el segundo año de la Maestría.
- Presentar el Plan de Tesis antes de cumplirse los DOS (2) años de la admisión a la Maestría.
- Presentar su Tesis dentro de los CINCO (5) años de que su inscripción definitiva a la maestría fuera aprobada por el Consejo Directivo. Ante un pedido expreso suficientemente justificado por parte del maestrando, se le podrá otorgar una prórroga de DOCE (12) meses por única vez.

e) Requisitos para la graduación

Para obtener el título de Magister de la Universidad de Buenos Aires el maestrando deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Asistir al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de las clases de las materias y talleres previstos en el plan de estudios y aprobarlos conforme la normativa de la unidad académica.
- Presentar un Proyecto de Tesis, que deberá contar con el aval del director propuesto y el visto bueno de la Comisión de Maestría. El proyecto de Tesis deberá ser aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad.
- Presentar una Tesis dentro de los CINCO (5) años posteriores a su inscripción definitiva en la carrera aprobada por el Consejo Directivo. La Tesis será escrita, se realizara en forma individual, y consistirá en el análisis crítico y actualizado dentro del área de conocimiento de los estudios del trabajo, sustentada en un trabajo de investigación. Debe incluir un estado de la cuestión, el tratamiento de la información recopilada y la presentación de las conclusiones a las que se haya arribado. El texto de la tesis tendrá un mínimo de CUARENTA MIL (40.000) palabras (aproximadamente CIEN (100) páginas) y un máximo de SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) palabras (aproximadamente CIENTO OCHENTA (180) páginas), más los apéndices que eventualmente el tesista considere necesario anexar.

- La Tesis será evaluada por un Jurado integrado por TRES (3) miembros titulares y al menos DOS (2) suplentes. Los integrantes del jurado serán propuestos por la Comisión de Maestría y designados por el Consejo Directivo, y deberán ser profesores regulares o interinos, eméritos, consultos u honorarios de la Universidad de Buenos Aires o de otra universidad; docentes de la Universidad de Buenos Aires u otra universidad con título de magister o superior, o especialistas reconocidos que tengan investigaciones relevantes en el campos de los estudios del trabajo. Por lo menos UNO (1) de los miembros titulares deberá ser externo a la Universidad de Buenos Aires.
- Los integrantes del jurado deberán expedirse en forma individual y por escrito, en un plazo no mayor a TREINTA (30) días acerca de si consideran que el maestrando se encuentra en condiciones de hacer su defensa pública, rechazando la Tesis o proponiendo modificaciones previas a la defensa oral.
- La defensa de la tesis consistirá en una exposición pública de no más de CUARENTA (40) minutos, en la que el maestrando expondrá en forma oral ante el tribunal los aspectos centrales de su trabajo y dará respuesta a las observaciones formuladas en los dictámenes previos del jurado. Finalizada la exposición, el tribunal realizará las preguntas, comentarios y observaciones que considere pertinentes.
- Concluida la defensa, el jurado deliberará a puertas cerradas y redactará un acta en la que consignará un relato de la defensa y su evaluación final debidamente fundada. El director podrá estar presente y participar con voz pero sin voto.
- La tesis podrá resultar APROBADA con dictamen fundado y la calificación podrá ser aprobado, bueno, distinguido, sobresaliente o, en caso excepcional, sobresaliente con mención especial; RECHAZADA con dictamen fundado, o DEVUELTA, en cuyo caso el dictamen del jurado deberá indicar si el rnaestrando debe completarla o modificarla, y el plazo otorgado a tal fin.
- La decisión final del jurado se tomará por mayoría simple, será inapelable y deberá quedar asentada en el Libro de Actas.
- Si la tesis es aprobada, el magister deberá entregar UNA (I) copia digital para su incorporación al sitio web correspondiente al Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, según lo indica la Resolución (CD) No 6223/13 y firmar una autorización para su publicación exclusivamente en el medio digital, a título de divulgación gratuita.
- Asimismo, como requisito para la graduación deberán cancelarse todos los compromisos con la unidad académica (pago de aranceles, entrega de documentación y cumplimiento de todos los requisitos administrativos establecidos) y no haber incurrido en ninguna falta grave que haya determinado su exclusión del curso, según los reglamentos vigentes.
- La confección y expedición del diploma de Magister de la Universidad de Buenos Aires se realizará según lo establecido por la Resolución (CS) No 623411 3.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Esta maestría cuenta con la infraestructura edilicia, académica y administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), que oficiará de sede para el cursado de sus seminarios y demás actividades académicas. Ello implica la disponibilidad de los siguientes recursos:

- Aulas para el cursado de los seminarios y el desarrollo de otras actividades académicas;
- Medios audiovisuales a través de la oficina correspondiente, para el dictado de los cursos y otras actividades;
- Acceso a la Biblioteca Central de la Facultad y las bibliotecas de los distintos institutos que tienen asiento en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA;
- Cursos de idiomas extranjeros para los estudiantes a través del Departamento de Lenguas Modernas

VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

A los fines de hacer un seguimiento permanente del funcionamiento de la Maestría, se prevé la aplicación de los siguientes mecanismos de autoevaluación:

- a) Al final de cada trimestre los maestrandos completarán en forma anónima un cuestionario donde volcarán su evaluación personal de los seminarios cursados y las actividades académicas realizadas. Los mismos serán procesados y volcados en un informe trimestral.
- b) Las autoridades de la maestría deben realizar reuniones periódicas con los profesores (semestrales) y con los estudiantes (cuatrimestrales), a fin de evaluar el desarrollo de la carrera y detectar en forma temprana eventuales problemas.
- c) La Comisión de Maestría analizará en forma trimestral y en reunión plenaria el informe con los resultados de la encuesta mencionada en el punto anterior, a fin de detectar en forma temprana eventuales problemas en relación con los distintos aspectos del posgrado, y formulara recomendaciones respecto al diseño y la implementación de las soluciones correspondientes.
- e) Al finalizar cada año lectivo, los directores de la Maestría elaborarán una memoria donde se reseñarán los logros y las dificultades observadas durante el año, y se expondrán las soluciones implementadas para superar los problemas suscitados.
- f) Al finalizar el dictado de los seminarios y/o talleres, el docente a cargo elaborará un informe detallando los aspectos relevantes vinculados a la situación de los estudiantes.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
REUNIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 2018

EXP-UBA: 21.363/2018: Juan Pablo Parchuc. Solicita la designación de la Prof. Yanina Elisabeth GARCIA como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Programa de extensión en cárceles dependiente de la SEUBE, por el período comprendido entre el 17 de mayo y el 16 de agosto de 2018, cargo vacante por licencia por maternidad de Cynthia Ethel BUSTELO.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 23.444/2018: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita la designación del Lic. Enzo Armando CONSTANTINO como Ayudante de Primera con dedicación simple sin vacante presupuestaria, para desempeñarse como coordinador del Equipo de Apoyo Universitario del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la SEUBE, a partir del 1º de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 23.944/2018: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación la cuarta cohorte de la Diplomatura en Proyectos Culturales y Producción en Espacios de la Cultura, para dictarse en el primer y segundo cuatrimestre de 2018 en el Centro Cultural Francisco Paco Urondo en el marco de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 6.311/2018: Eduardo Corbo Zabatel. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 de la Cátedra Libre de Estudios Brasileños dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 7.823/2018: Gabriel Sivínian. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 de la Cátedra Libre de Estudios Palestinos `Edward Said´, dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 16.280/2018: Bernardo Gandulla. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 de la Cátedra Libre de Estudios Cananeos `André Finet´, dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 97.726/2017: Paula Biglieri. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 de la Cátedra Abierta Ernesto Laclau dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 6.313/2018: Eduardo Corbo Zabatel. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 del Programa de Acciones e Investigaciones Educativas dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 7.305/2018: Andrés Ruggeri. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 del Programa Facultad Abierta dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 7.826/2018: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 del Programa Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas de la Argentina, dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 8.559/2018: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 del Programa de extensión `Filosofía y Territorio´ dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 7.822/2018: Daniel Hugo Suárez. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 del Programa de extensión Red de Formación Docente y Narrativas Pedagógicas, dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

EXP-UBA: 7.337/2018: María Inés Mato. Eleva para su aprobación el informe de actividades del año 2017 y el plan de trabajo del año 2018 de la Coordinación de Deportes dependiente de la SEUBE.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN**REUNIÓN DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.**

EXP-UBA N°: 0022309/2018: Solicitante: Mónica CORNU, Directora de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Eleva informe técnico del Programa de Apoyo Complementario para Estudiantes en Situación de Vulnerabilidad “Arturo Jauretche”, aprobado por Res CD N.º 4260/12 y sus modificatorias Res. CD N.º 4776/12 y CD N.º.4777/12, correspondiente a la convocatoria del primer cuatrimestre de 2018.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA.

ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES:

ESTABLECER EL VALOR DE LA AYUDA ECONÓMICA OTORGADA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE APOYO COMPLEMENTARIO PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD “ARTURO JAURETCHE” DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UBA, EN \$ 2.800.- PARA AQUELLAS OTORGADAS AL 100% Y EL VALOR DE \$ 1.400.- PARA AQUELLAS OTORGADAS AL 50%, CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2018, PAGADEROS EN 2 CUOTAS EN CADA UNO DE LOS CUATRIMESTRES.

VARIOS

Resoluciones dictadas por la Sra. Decana ad-referendum del Consejo Directivo

4.1) Ratificar la Resolución (D) N° **588/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.2) Ratificar la Resolución (D) N° **603/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar la designación de miembros del Jurado encargados de dictaminar con respecto al trabajo escrito y a la defensa oral de las Tesis de los alumnos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

4.3) Ratificar la Resolución (D) N° **642/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Dejar sin efecto el pase temporario de lugar de trabajo de la Prof. Susana ARTAL (Leg. 101.072) desde el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” al Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género” efectuado por Resolución (D) N.º 420/18

4.4) Ratificar la Resolución (D) N° **757/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Limitar a partir del 6 de marzo de 2018 la designación del Secretario Académico del Departamento Docente que a continuación se menciona, en el cargo que se indica:

| Departamento / Carrera | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N.º de doc. | Categoría y/o cargo |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|
| Letras | MORIS Juan Pablo | 163.146 | Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (C.222) |

ARTICULO 2°.- Designar al Secretario Académico del Departamento Docente que a continuación se menciona, en el cargo que se indica, por el período que se detalla ó hasta la designación de las nuevas autoridades de Departamento, lo que aconteciera antes:

| Departamento / Carrera | Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N.º de Doc. | Categoría y/o cargo | Periodo | | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|----------|----------|-------------------------------|---|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | |
| Letras | MORIS Juan Pablo | 163.146 | Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.223) | 06/03/18 | 31/03/18 | Renta de Secretario Académico | Vac. MORIS, Leg. 163.146 – C.222, parte | 100% de C.223 |

4.5) Ratificar la Resolución (D) N° **758/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Designar a la siguiente docente en el cargo y asignatura del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría y/o cargo | Asignatura | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|-----------------------------|----------------------------|--|--|----------|----------|---------------|----------------------------|---|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| JAMES Mabel Virginia Edith | 171.981 | Profesora Adjunta interina con dedicación simple (C.221) | Análisis de las Dificultades del Aprendizaje | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. No contratación FELD, Leg. 85.786 – C.118, parte | 100% de C.221 |

ARTICULO 2°.- Limitar, a partir del 1° de abril de 2017, la designación interina de la siguiente docente en el cargo y asignatura que se indica:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Materia/s |
|-----------------------------|----------------------------|--|--|
| JAMES Mabel Virginia Edith | 171.981 | Ayudante de Primera interina con dedicación simple (C.527) | Análisis de las Dificultades del Aprendizaje |

4.6) Ratificar la Resolución (D) N° **759/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisionarias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.7) Ratificar la Resolución (D) N° **760/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisionarias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.8) Ratificar la Resolución (D) N° **761/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisionarias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.9) Ratificar la Resolución (D) N° **762/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.10) Ratificar la Resolución (D) N° **763/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisionarias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.11) Ratificar la Resolución (D) N° **764/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.12) Ratificar la Resolución (D) N° **765/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.13) Ratificar la Resolución (D) N° **766/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar la designación de miembros del Jurado encargados de dictaminar con respecto al trabajo escrito y a la defensa oral de las Tesis de los alumnos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

4.14) Ratificar la Resolución (D) N° **767/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.15) Ratificar la Resolución (D) N° **768/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.16) Ratificar la Resolución (D) N° **781/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisorias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.17) Ratificar la Resolución (D) N° **799/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (D) N.º 431/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|--|----------|----------|---------------|---------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| GIBAJA Violeta | 176.254 | - | -Métodos de Investigación en bibliotecología Elaboración de proyectos de investigación en bibliotecología y ciencia de la información | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | - | 100% de C.227 |
| VALINOT I Beatriz Cecilia | 144.161 | - | Historia del libro y de las bibliotecas | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | - | 96% de C.227 genuino |
| | | | | | | | Renta de Secretario Académico de Dto. | - | 4% de C.227 |

Debe decir:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-----------|-----------|---------|-------|---------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre | Legajo ó Tipo y | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |

| completos | N° de Doc. | | | | | | concurso de | | |
|---------------------------|------------|----------------------------|--|----------|----------|---|---------------------------------------|---|----------------------|
| GIBAJA Violeta | 176.254 | Jefa de Trabajos Prácticos | -Métodos de Investigación en bibliotecología Elaboración de proyectos de investigación en bibliotecología y ciencia de la información | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | - | 100% de C.227 |
| VALINOT I Beatriz Cecilia | 144.161 | Jefa de Trabajos Prácticos | Historia del libro y de las bibliotecas | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | - | 96% de C.227 genuino |
| | | | | | | | Renta de Secretario Académico de Dto. | - | 4% de C.227 |

4.18) Ratificar la Resolución (D) N° **800/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Modificar el artículo 1°, anexo I de la Resolución (D) N.º 627/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Profesores Asociados con dedicación semiexclusiva (C.219) | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|-----------|----------|----------|---------------|----------------------------|---|---------------------------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| ROSETI Laura Patricia | 104.649 | - | Inglés | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. ROSETI, Leg. 104.649 – C.120, entero | 100% de C.120 |
| | | | | | | | C. 123 de Inglés | - | 74% de la diferencia de C.120 a C.219 |
| | | | | | | | c.127 de Alemán | - | 21% de la diferencia de C.120 a C.219 |
| | | | | | | | C. 127 de Inglés | - | 5% de la diferencia de C.120 a C.219 |

Debe decir:

| Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (C.219) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|-----------|---------|-------|---------------|----------------------------|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------|---|--------|----------|----------|---|---------------------|---|---|
| ROSETI Laura Patricia | 104.649 | - | Inglés | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. ROSETI, Leg. 104.649 - C.120, entero | 100% de C.120 |
| | | | | | | | C. 123 de Inglés | - | 74% de la diferencia de C.120 a C.219 |
| | | | | | | | c.127 de Alemán | - | 21% de la diferencia de C.120 a C.219 |
| | | | | | | | C. 127 de Inglés | - | 5% de la diferencia de C.120 a C.219 |

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución (D) N.º 627/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|-----------|----------|----------|---------------|----------------------------|--|---|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| GAIOTTI Claudia Mabel | 140.827 | - | Francés | 01/04/17 | 31/03/18 | - | - | Vac. GAIOTTI, Leg. 140.827 - C.127, entero | 100% de C.127 |
| | | | | | | | - | Vac. Lic DORRONZ ORO, Leg. 135.851 - C.123, parte | 96% de la diferencia de C.127 a C.523 |
| | | | | | | | - | Vac. Renuncia PASQUALE, Leg. 134.446 - C.126, parte | 4% de la diferencia de C.127 a C.523 |
| LABADO Silvia Nora (Segundo cargo) | 119.793 | - | Frances | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. Licencia ARNOUX Leg. 1440.310-C. 127 entero | 100% de C. 227 |

Debe decir:

| Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|-----------|---------|-------|---------------|----------------------------|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------|---|---------|----------|----------|---|---|---|---|
| GAIOTTI Claudia Mabel | 140.827 | - | Francés | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. GAIOTTI, Leg. 140.827 - C.127, entero | 100% de C.127 |
| | | | | | | | - | Vac. Lic DORRONZ ORO, Leg. 135.851 - C.123, parte | 96% de la diferencia de C.127 a C.523 |
| | | | | | | | - | Vac. Renuncia PASQUALE , Leg. 134.446 - C.126, parte | 4% de la diferencia de C.127 a C.523 |

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.527)

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|---|----------------------------|-----------|-----------|----------|----------|---------------|----------------------------|---|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| LABADO Silvia Nora (segundo cargo) | 119.793 | - | Francés | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. Licencia ARNOUX Leg. 140.310 - C.127 entero | 100% de C.227 |

4.19) Ratificar la Resolución (D) N° 801/18 mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (D) N.º 432/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (C.219)

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|-----------------------------|----------------------------|-----------|--|----------|----------|---------------|---|---|-------------------------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| FIGUERO María José | 102.738 | - | Seminario de Investigación Arqueológica | 01/04/18 | 31/03/17 | - | - | Vac. FIGUEIRO, Leg. 102.738 - C.122, entero | 100% de C.122 |
| | | | | | | | C.121 de Didáctica especial y prácticas de la enseñanza | - | 100% de la diferencia C.122 a C.219 |
| RATTO, Norma Rosa | 124.587 | - | -Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica -Ergología y | 01/04/18 | 31/03/18 | - | - | Vac. RATTO, Leg. 124.587, C.121 entero | 100% de C.121 |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|------------|--|--|--|---|---|--|
| | | | Tecnología | | | | - | Vac. RATTO, Leg. 124.587, C.122 parte | 100% de la diferencia de C.121 a C.219 |
|--|--|--|------------|--|--|--|---|---|--|

Debe decir:

| Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (C.219) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|---|----------|----------|---------------|---|---|--|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| FIGUEROA María José | 102.738 | - | Seminario de Investigación Arqueológica | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. FIGUEIRO, Leg. 102.738 - C.122, entero | 100% de C.122 |
| | | | | | | | C.121 de Didáctica especial y prácticas de la enseñanza | - | 100% de la diferencia C.122 a C.219 |
| RATTO, Norma Rosa | 124.587 | - | -Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica -Ergología y Tecnología | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. RATTO, Leg. 124.587, C.121 entero | 100% de C.121 |
| | | | | | | | - | Vac. RATTO, Leg. 124.587, C.122 parte | 100% de la diferencia de C.121 a C.219 |

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 4° de la Resolución (D) N.º 432/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Asignatura/s | Periodo | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|----------|----------|
| | | | | Desde | Hasta |
| MARTINEZ María Josefina | 124.603 | Profesora Adjunta | Antropología Política y Jurídica | 01/04/18 | 31/03/19 |
| SANTILLAN Laura | 140.148 | Profesora Adjunta | Antropología y Educación | 01/04/18 | 31/03/19 |

Debe decir:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Asignatura/s | Periodo | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------|---|----------|----------|
| | | | | Desde | Hasta |
| MARTINEZ María Josefina | 124.603 | Profesora Adjunta | Las burocracias judiciales en perspectiva antropológica | 01/04/18 | 31/03/19 |
| SANTILLAN Laura | 140.148 | Profesora Adjunta | Antropología y Educación: | 01/04/18 | 31/03/19 |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | | Problemáticas y debates teórico-metodológicos | | |
|--|--|--|---|--|--|

ARTICULO 3.- Modificar el artículo 5° de la Resolución (D) N.º 432/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Asignación de funciones | Asignatura/s | Periodo | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|----------|----------|
| | | | | Desde | Hasta |
| PAOLETTA Horacio | 186.416 | Ayudante de Primera | Antropología y Educación | 01/04/18 | 31/03/19 |

Debe decir:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Asignación de funciones | Asignatura/s | Periodo | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|--|----------|----------|
| | | | | Desde | Hasta |
| PAOLETTA Horacio | 186.416 | Ayudante de Primera | Antropología y Educación: Problemáticas y debates teórico-metodológicos | 01/04/18 | 31/03/19 |

4.20) Ratificar la Resolución (D) N° **803/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la renovación de la designación de la Prof. Adriana Beatriz VILLA (leg. 70.244) como Directora del Departamento de Geografía, efectuada por Resolución (CD) N.º 147/2018

4.21) Ratificar la Resolución (D) N° **804/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Excluir del artículo 3° de la Resolución (D) N.º 432/18 las siguientes renovaciones de designación:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.527) | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|--------------------------------------|----------|----------|---------------|----------------------------|--|----------------------|--|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta | |
| | | | | Desde | Hasta | | | | | |
| TACCONI Temis Lucía | 195.233 | - | Elementos de Lingüística y Semiótica | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. Licencia FISCHMAN, Leg. 131.016, C.224 entero | 100% de C.527 | |
| TREBISA CCE, Catalina Paola | 186.171 | - | Psicología General | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | - | 87% de C.527 genuino | |
| | | | | | | | | Vac. Licencia FISCHMAN, Leg. 131.016, C.224 entero | 13% de C.527 | |

ARTICULO 2°.- Designar a las siguientes docentes en el cargo y asignatura del Departamento de Ciencias Antropológicas que en cada caso se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|-----------------------------|----------------------------|--|--------------------------------------|----------|----------|---------------|----------------------------|--|----------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| TACCONI Temis Lucía | 195.233 | Ayudante de Primera interina con dedicación simple (C.227) | Elementos de Lingüística y Semiótica | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. Baja TRICORNI A, Legt. 78.56, C.113 parte | 100% de C.227 |
| TREBISA CCE, Catalina Paola | 186.171 | Ayudante de Primera interina con dedicación simple (C.227) | Psicología General | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Vac. Cambio de vacante TREBISACCE, Leg. 186.171, C.527 parte | 87% de C.227 genuino |
| | | | | | | | | Vac. Baja TRICORNI A, Leg. 78.056, C.113 parte | 13% de c.227 |

ARTICULO 3°.- Disponer que, a partir del 1° de abril de 2018, el origen de la vacante de la designación del docente del Departamento de Ciencias Antropológicas, que a continuación se menciona, se conformará de la siguiente manera:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Asignatura/s | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|-----------------------------|----------------------------|---|------------------|---------------|----------------------------|--|--|
| FISCHMAN Fernando Damián | 131.016 | Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple (C.224) | Folklore General | - | - | Vac. Cambio de vacante TACCONI, Leg. 195.233, C.527 entero | 100% de C.127 |
| | | | | | | Vac. Cambio de vacante TREBISACCE, Leg. 186.171, C.527 parte | 100% de la diferencia de C.127 a C.224 |

4.22) Ratificar la Resolución (D) N° 806/18 mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Designar a los siguientes docentes en la categoría y asignatura del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de | Cargo | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|-----------------------------|-----------------------|-------|--------------|---------|-------|---------------|----------------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |

| | Doc. | | | | | | | | |
|---|-------------|---|---|--------------|--------------|---|---|---|---|
| BASILE Gastón Javier | 145.06 3 | Jefe de Trabajos Prácticos (categoría) | -Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (primer cuatrimestre) - Lengua y Cultura Griega II (D-Crespo) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| BIEDA Esteban Enrique | 148.59 2 | Jefe de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Griega IV (para Historia y Filosofía) (Castello) (primer cuatrimestre) -Lengua y Cultura Griega I (E-Castello) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| BREIJO PAPPATERR A, Mariana Vanesa | 155.05 9 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Latina I (A – Ventura) (primer cuatrimestre) - Lengua y Cultura Latina I (D- Schniebs) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| BOHDZIEWI CZ, Olga Soledad | 157.82 1 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Latina II (E-Mainero) (primer cuatrimestre) -Lengua y Cultura Latina I (D-Schniebs) (segundo cuatrimestre) -Latín Posclásico (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| CARDIGNI, Julieta | 162.56 6 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Latina II (E-Mainero) (primer cuatrimestre) -Latín Posclásico (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| DIEZ, Viviana Mercedes | 171.76 8 | Jefa de Trabajos | - Lengua y Cultura Latina | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |

| | | | | | | | | | |
|----------------------------|-------------|--|---|--------------|--------------|---|---|---|---|
| | | Prácticos (categoría) | I (A – Ventura) (primer cuatrimestre) - Géneros literarios y tipologías discursivas en la literatura latina (primer cuatrimestre) | | | | | | |
| FUENTES, Juan Héctor | 140.15 3 | Jefe de Trabajos Prácticos (categoría) | - Filosofía Latina (anual) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| JURADO, Melina Alejandra | 154.81 9 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Latina I (A – Ventura) (primer cuatrimestre) - Lengua y Cultura Latina II (A-Ventura) (segundo cuatrimestre) -Didáctica del latín (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| MARTIGNON E, Hernán Carlos | 159.42 8 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | - Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (primer cuatrimestre) - Lengua y Cultura Griega II (D-crespo) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| PALACIOS, Jimena Paula | 154.82 9 | Jefe de Trabajos Prácticos (categoría) | - Géneros Literarios y tipologías discursivas en la literatura latina (primer cuatrimestre) - Lengua y Cultura Latina I (D-Schniebs) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
| SAPERE, Analía Verónica | 161.73 6 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (primer cuatrimestre) -Lengua y Cultura Griega I (E-Castello) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |

| | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------|---|---|--------------|--------------|---|---|---|---|
| SCHERE, María Jimena | 161.58 6 | Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) | -Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (primer cuatrimestre) -Lengua y Cultura Griega I (E-castello) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | - | - |
|-------------------------|-------------|---|---|--------------|--------------|---|---|---|---|

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y asignatura del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

| Apellido y Nombre completos | Legaj o ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
|--|---|---|---|--------------|--------------|------------------|----------------------------------|---|---|
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| BASILE Gastón Javier | 145.06 3 | Ayudante de primera interino con dedicación semixclu siva (C226) | -Lengua y Cultura Griega II (D-Crespo) (segundo cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | Vac. BASILE, Leg. 145.063- C.227, entero | 100% C.227 |
| | | | | | | | | Vac. No renovación VAZQUEZ, Leg. 200.945, C.227 entero | 100% de la diferencia de C.227 a C.226 |
| MARTIGNON E, Hernán Carlos | 159.42 8 | Ayudante de primera interino con dedicación semixclu siva (C226) | - Lengua y Literatura Griega I (D- Crespo) (primer cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/03/1 9 | - | - | Vac. MARTIGNO NE, Leg. 159.428 – C.227, entero | 100% de C.227 |
| | | | | | | | | Vac. Renuncia CENTER Leg. 160.673, C.227 entero | 100% de la diferencia de C.227 a C.226 |
| RIVAS, Ezequiel Gustavo (3er cargo) | 148.03 6 | Ayuadnte de primera interino con dedicación simple(C2 27) | - Lengua y Literatura Griega I (D- Crespo) (primer cuatrimestre) | 01/04/1 8 | 31/07/1 8 | - | - | Vac. Licencia SCHERE Leg. 161.586, C.227 entero | 100% de C.227 |

ARTICULO 3°.- Dejar sin efecto las renovaciones de designación de los docentes del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas que a continuación se mencionan, efectuadas por Resolución (CD) N.º 4203/17:

| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Cargo | Asignatura/s |
|-----------------------------|----------------------------|---|---|
| BASILE Gastón Javier | 145.063 | Ayudante de primera interino con dedicación simple (C227) | -Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (1° cuatrimestre) -Lengua y Cultura Griega II (D-Crespo) (2° cuatrimestre) |
| MARTIGNONE, Hernán Carlos | 159.428 | Ayudante de primera interino con dedicación simple (C227) | -Lengua y Cultura Griega I (D-Crespo) (1° cuatrimestre) -Lengua y Cultura Griega II (D-Crespo) (2° cuatrimestre) |

4.23) Ratificar la Resolución (D) N° **807/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Modificar el artículo 2° de la Resolución (D) N.° 578/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.527) | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|-----------------------|----------|----------|---------------|----------------------------|--|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| RIOS Diego Martin | Leg. 149.826 | - | - Recursos y Sociedad | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Origen: vac. Licencia RUSSO, Leg. 124.489 – C.122, parte | 100% de 527 |

Debe decir:

| Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527) | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|-----------------------|----------|----------|---------------|----------------------------|--|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Asignatura/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| RIOS Diego Martin | Leg. 149.826 | - | - Recursos y Sociedad | 01/04/18 | 31/03/19 | - | - | Origen: vac. Licencia RUSSO, Leg. 124.489 – C.122, parte | 100% de 527 |

4.24) Ratificar la Resolución (D) N° **808/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (D) N.° 646/17 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|-----------|----------|----------|---------------|----------------------------|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| PACHEC | 183.525 | - | Historia | 01/04/17 | 31/07/17 | - | C.121 de | - | 100% de C.227 |

| | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|---|--|---|--|---|--|--|
| O Julieta | | | Argentina III (1916 hasta la fecha) | | 5 | | Historia Argentina II (1862-1916) | | |
|-----------|--|--|---|--|---|--|---|--|--|

Debe decir:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|---|----------|----------|---------------|---|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| PACHEC O Julieta | 183.525 | - | Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) | 01/04/17 | 31/03/18 | - | C.121 de Historia Argentina II (1862-1916) | - | 100% de C.227 |

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (D) N.º 515/18 de la siguiente manera:

Donde dice:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|---|----------|----------|---------------|---|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| PACHEC O Julieta | 183.525 | - | Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) | 01/04/18 | 31/07/18 | - | C.121 de Historia Argentina II (1862-1916) | - | 100% de C.227 |

Debe decir:

| Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227) | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|---|----------|----------|---------------|---|--------------------|-------------------|
| Apellido y Nombre completos | Legajo ó Tipo y N° de Doc. | Categoría | Materia/s | Periodo | | Vacante cargo | Hasta sust. De concurso de | Origen de la Renta | Comp. de la renta |
| | | | | Desde | Hasta | | | | |
| PACHEC O Julieta | 183.525 | - | Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) | 01/04/18 | 31/03/19 | - | C.121 de Historia Argentina II (1862-1916) | - | 100% de C.227 |

4.25) Ratificar la Resolución (D) N° **842/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Otorgar el aval académico a la Jornada “Horizontes y sentidos culturales en la Formación Docente: Arte, experiencia, educación”, a realizarse en abril de 2018 en la Facultad de Filosofía y Letras.

4.26) Ratificar la Resolución (D) N° **864/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Incluir en el artículo 1° de la resolución (CD) N.º 152/18 el anexo que se adjunta a la presente.

4.27) Ratificar la Resolución (D) N° **887/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Derogar la resolución 330/18 (D) por estar firmada por el anterior Secretario de Posgrado Dr. Alberto Damiani.

4.28) Ratificar la Resolución (D) N° **888/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Rectificar el anexo de la Res. (D) N.º 3436/17 de la siguiente manera: **donde dice:** Expediente: 16.106/17, Título: “Taller de apoyo de preparación de tesis”, Cuat. Año: 2017, Hs Créditos 80 hs. (5 créditos), Docente: NAIDORF, Clara Judith, Honorarios: 40 hs. Como Profesor Titular Nacional, BRISCIOLI, Inés Bárbara, Honorarios: 40 hs. Como Profesor Titular Nacional **debe decir:** Expediente: 16.106/17, Título: “Taller de apoyo de preparación de tesis”, Cuat. Año: 2017, Hs Créditos 80 hs. (5 créditos), Docente: NAIDORF, Clara Judith, Honorarios: 40 hs. Como Profesor Titular Nacional, BRISCIOLI, Bárbara, Honorarios: 40 hs. Como Profesor Titular Nacional.

4.29) Ratificar la Resolución (D) N° **889/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Rectificar el anexo de la Res. (D) N.º 3438/17 de la siguiente manera: **donde dice:** Expediente: 9.405/16 **debe decir:** Expediente: 9.405/17.

4.30) Ratificar la Resolución (D) N° **890/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Rectificar el anexo de la Res. (CD) N.º 65/18 de la siguiente manera: **donde dice:** Expediente: 98.732/17, DIRECTOR: D’Odorico, María Gabriela, CODIRECTOR: GROSSO CEPPARO, María Virginia **debe decir:** 98.732/17, DIRECTOR: D’Odorico, María Gabriela.

4.31) Ratificar la Resolución (D) N° **891/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Rectificar el anexo de la Res. (CD) N.º 162/18 de la siguiente manera: **donde dice:** Expediente: 98.735/17, DIRECTOR: D’Odorico, María Gabriela, CODIRECTOR: GROSSO CEPPARO, María Virginia **debe decir:** 98.735/17, DIRECTOR: D’Odorico, María Gabriela.

4.32) Ratificar la Resolución (D) N° **892/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Rectificar el anexo de la Res. N.º 101/18 (CD) de la siguiente manera: **donde dice:** “Director/a: Lorena Sanhuesa Riquelme” debe decir: “Leandro Luna”, y **debe decir:** “Codirector/a: Lorena Sanhuesa Riquelme”

4.33) Ratificar la Resolución (D) N° **893/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar la solicitud de revisión de puntaje presentada por el alumno que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

4.34) Ratificar la Resolución (D) N° **894/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar la designación de miembros del Jurado encargados de dictaminar con respecto al trabajo escrito y a la defensa oral de las Tesis de los alumnos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

4.35) Ratificar la Resolución (D) N° **905/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes **inscripciones provisorias** a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.36) Ratificar la Resolución (D) N° **906/18** mediante la cual se resuelve: **Artículo 1°.-** Aprobar las siguientes inscripciones provisorias a las Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización, conforme a lo establecido en el anexo que acompaña la presente resolución.

4.37) EXP-UBA N.º 20.269/18: Referente a la nota presentada por la Dirección Técnica de alumnos de esta Facultad, mediante la cual eleva nómina de egresados, cuyos promedios los hace acreedores a la obtención de Diplomas de Honor.